

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

FINANZAS PÚBLICAS DE CASANARE

VIGENCIA 2019

Ejecución presupuestal departamento de Casanare, municipios y establecimientos públicos del nivel departamental y municipal



GERENCIA DE ARTICULACIÓN PÚBLICO PRIVADA
INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICAS
SERIE FINANZAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



CÁMARA DE COMERCIO
C A S A N A R E

© Cámara de Comercio de Casanare

Finanzas públicas de Casanare vigencia 2019. Ejecución presupuestal departamento de Casanare, municipios y establecimientos públicos del nivel departamental y municipal.

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del *copyright*. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

Presidente Ejecutivo
Carlos Rojas Arenas

Gerente de Articulación Público-Privada
Juliana Pérez Gutiérrez

Equipo de investigación
José Antonio Rosas Pineda, *Investigador principal*
Mariela Gómez Mesa, *Investigador auxiliar*
Sharon Mauren's Montañez Zipagauta, *Investigador auxiliar*
Diana Chaparro Leguizamon, *Investigador auxiliar*

Grupo de Investigación para el Desarrollo Económico y Social

1ra edición: junio de 2020

Cámara de Comercio de Casanare
Carrera 29 No 14 - 47
Teléfono (57 8) 634 5955
Yopal, Colombia
www.cccasanare.co



CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE CASANARE Y SUS MUNICIPIOS, VIGENCIA 2019 .	2
2.1.	EJECUCIÓN DE INGRESOS.....	2
2.2.	INGRESOS DEPARTAMENTO DE CASANARE.....	3
2.3.	INGRESOS MUNICIPIO DE YOPAL.....	8
2.4.	INGRESOS DE LOS DEMÁS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.....	12
3.	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE CASANARE Y SUS MUNICIPIOS, VIGENCIA 2019...	24
3.1.	GASTOS DEPARTAMENTO DE CASANARE.....	24
3.2.	GASTOS MUNICIPIO DE YOPAL.....	29
3.3.	GASTOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.....	33
4.	APRECIACIONES FINALES.....	43

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1.	INGRESOS DEPARTAMENTO DE CASANARE.....	4
TABLA 2.	INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS DEPARTAMENTO DE CASANARE.....	5
TABLA 3.	CLASE DE INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.....	6
TABLA 4.	INGRESOS SGR DEPARTAMENTO DE CASANARE.....	7
TABLA 5.	INGRESOS MUNICIPIO DE YOPAL.....	8
TABLA 6.	INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS MUNICIPIO DE YOPAL.....	10
TABLA 7.	CLASE DE INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS YOPAL.....	11
TABLA 8.	INGRESOS SGR MUNICIPIO DE YOPAL.....	12
TABLA 9.	PROGRAMACION INGRESOS MUNICIPIOS DE CASANARE.....	13
TABLA 10.	CLASE INGRESOS MUNICIPIOS DE CASANARE.....	14
TABLA 11.	INGRESOS TRIBUTARIOS MUNICIPIOS DE CASANARE.....	15
TABLA 12.	INGRESOS NO TRIBUTARIOS MUNICIPIOS DE CASANARE.....	17
TABLA 13.	RECAUDO MUNICIPIOS DE CASANARE.....	19
TABLA 14.	INGRESOS SGR MUNICIPIOS DE CASANARE.....	20
TABLA 15.	INGRESO PROGRAMADO SGR MUNICIPIOS DE CASANARE.....	21
TABLA 16.	RECAUDO SGR MUNICIPIOS DE CASANARE.....	22
TABLA 17.	PROGRAMACION GASTOS DEPARTAMENTO DE CASANARE.....	25
TABLA 18.	GASTO ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DEPARTAMENTO DE CASANARE.....	27
TABLA 19.	GASTOS SGR DEPARTAMENTO DE CASANARE.....	28
TABLA 20.	GASTOS MUNICIPIO DE YOPAL.....	29
TABLA 21.	GASTOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS MUNICIPIO DE YOPAL.....	32
TABLA 22.	GASTOS SGR MUNICIPIO DE YOPAL.....	33
TABLA 23.	PROGRAMACIÓN GASTOS MUNICIPIOS DE CASANARE.....	34
TABLA 24.	COMPROMISOS DE GASTOS MUNICIPIOS DE CASANARE.....	35
TABLA 25.	PAGO GASTOS MUNICIPIOS DE CASANARE.....	37
TABLA 26.	PROGRAMACIÓN GASTOS SGR MUNICIPIOS DE CASANARE.....	39
TABLA 27.	COMPROMISOS GASTOS SGR MUNICIPIOS DE CASANARE.....	40
TABLA 28.	PAGOS GASTOS SGR MUNICIPIOS DE CASANARE.....	41

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años el seguimiento a las finanzas públicas del departamento de Casanare, los municipios y sus entidades descentralizadas, de forma especial la Gobernación de Casanare y el municipio de Yopal como importantes agentes en la dinámica económica de la región, muestran la preponderancia que tiene el Estado con el gasto público como instrumento para paliar crisis económicas e incrementar el flujo de dinero que empuje la demanda de bienes y servicios en beneficio del crecimiento económico del sector productivo.

Poner a disposición de la comunidad la información de los recursos públicos que financian la ejecución de la Gobernación de Casanare, alcaldías del departamento y las distintas entidades descentralizadas del orden regional y local en el cumplimiento de los planes de desarrollo territoriales, revela la ejecución presupuestal de la vigencia 2019 de los recursos que conforman el presupuesto del departamento, los municipios y sus entidades descentralizadas y los recursos provenientes del Sistema General de Regalías –SGR- con corte a 31 de diciembre de 2019.

El documento está estructurado con la información presupuestal reportada por cada entidad al Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública –CHIP- que es el sistema de información diseñado y desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para canalizar la información financiera, económica, social y ambiental de los entes públicos hacia los organismos centrales y al público en general bajo la administración y responsabilidad de la Contaduría General de la Nación. Inicialmente se presenta en primer lugar el análisis de la ejecución de presupuesto de ingresos del departamento de Casanare y los 19 municipios, detallando qué ingresos corresponden a conceptos tributarios, cuántos son recursos de transferencias, cuáles de capital y los asignados por el Sistema General de Regalías –SGR- y su peso en el total del recaudo.

Enseguida se presenta la ejecución de gastos del departamento de Casanare, el municipio de Yopal y el acumulado de los 18 municipios restantes, agrupados en gastos de funcionamiento, gastos de Inversión con desagregación en recursos para infraestructura, dotación, recurso humano, investigación y estudios, administración del Estado, los subsidios y operaciones financieras y los destinados al servicio de la deuda.

Finalmente, se apuntan los comentarios consecuentes con lo observado en las ejecuciones presupuestales en el periodo de la vigencia 2019.

2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE CASANARE Y SUS MUNICIPIOS, VIGENCIA 2019

En algunas regiones del país, la ejecución del presupuesto público de las entidades territoriales se constituye en la acción más inmediata que evidencia el quehacer del Estado en el territorio. Departamentos y municipios cumplen sus competencias constitucionales y legales a través de los recursos económicos que perciben en calidad de ingresos, algunos denominados recursos propios conformados por los impuestos, tasas, estampillas, contribuciones, etc.; otros llamados transferencias o participaciones del presupuesto de la nación entre los que están el Sistema General de Participaciones –SGP- y los recursos de capital. Otra fuente es el Sistema General de Regalías –SGR-.

Durante el año 2019 el departamento de Casanare, sus municipios y entidades descentralizadas del orden departamental y municipal reportaron en el sistema de información CHIP al cierre de la vigencia un presupuesto programado por valor de \$2.617.115 millones y del Sistema General de Regalías –SGR- para el bienio 2019-2020 con corte a 31 de diciembre los recursos programados son \$1.073.043 millones.

El presupuesto programado para 2019 tiene una variación positiva del 4,5% en comparación con el de 2018 (\$2.503.771 millones) y en el SGR lo programando en el bienio 2019 -2010 también presenta una variación positiva del 17,8% respecto al bienio 2017-2018 (\$910.690 millones).

A 31 de diciembre de 2019, el recaudo ascendió a \$2.455.380 millones que corresponde al 93,8% de lo programado y en el SGR con el mismo corte ingresaron \$547.131 millones, siendo el 51,0% del total programado para el bienio referido.

En materia del presupuesto de gastos en 2019 los compromisos sumaron \$2.349.965 millones que representan el 89,8% del programado, los pagos alcanzaron \$1.994.176 millones que fueron el 84,9% del total comprometido. Del SGR en 2019 se comprometieron \$813.762 millones y se pagaron \$518.188 millones que son el 63,7% del total comprometido por el SGR.

2.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS

Los ingresos se clasifican en ingresos corrientes y recursos de capital. Los primeros son los percibidos como impuestos, tasas, contribuciones (tributarios), transferencias y participaciones (no tributarios) y los segundos los recibidos extraordinariamente como créditos, recursos del balance, venta de activos, rendimientos financieros entre otros. Otros recursos para inversión son los provenientes del Sistema General de Regalías -SGR- por la explotación de hidrocarburos.

Para el departamento de Casanare entre los ingresos tributarios están los impuestos de vehículos automotores, registro y anotación, consumo de cerveza; cigarrillos y tabaco, licores y vinos,

sobretasa a la gasolina, degüello de ganado mayor, juegos de suerte y azar, y las estampillas pro-cultura, pro-adulto mayor y pro-desarrollo departamental.

En los municipios los ingresos tributarios son los impuestos: predial unificado, vehículos automotores, industria y comercio, avisos y tableros, delineación y urbanismo, espectáculos públicos, degüello de ganado menor, alumbrado público, sobretasa a la gasolina motor, sobretasa bomberil y las estampillas pro-cultura y pro-adulto mayor.

El departamento de Casanare y sus entes descentralizados en la vigencia 2019 presupuestaron ingresos por \$1.494.975 millones siendo el 57,1% de los \$2.617.115 millones programados, el municipio de Yopal con \$377.336 millones es el 14,4% y los 18 municipios con \$744.804 millones son el 28,5% del total programado para la vigencia 2019.

Para el bienio 2019 – 2020, en el SGR los ingresos programados para el departamento de Casanare son \$616.083 millones que presentan el 57,4% del \$1.073.043 millones presupuestados, el municipio de Yopal con \$83.883 millones son el 7,8% y el grupo de 18 municipios suma \$373.077 millones siendo estos el 34,8%.

El valor recaudado (\$2.445.380 millones) por todas las entidades territoriales y sus descentralizados en la vigencia 2019 presenta una variación positiva del 10,2% frente a 2018 (\$2.228.440 millones) y en el SGR los ingresos bienio 2019 - 2020 presenta una variación negativa del 14,6% con relación al bienio 2017 – 2018 (\$640.376 millones).

2.2. INGRESOS DEPARTAMENTO DE CASANARE

Para la vigencia 2019 la administración central del departamento programó ingresos por \$714.899 millones y las entidades descentralizadas \$780.076 millones, en total la programación ascendió a \$1.494.975 millones. La administración central participa con el 47,8% y los descentralizados con el 52,2%. El total programado para la vigencia 2019 presenta una variación positiva del 3,8% frente al 2018 (\$1.439.975 millones). En la tabla 1 se presenta la composición del presupuesto programado y recaudado en el año 2019.

El valor recaudo por el departamento de Casanare y sus entes descentralizados durante la vigencia 2019 (\$1.368.717 millones) presenta una variación del 13,4% respecto a 2018 (\$1.206.865 millones), examinado el ingreso de la administración central (\$680.326 millones) la variación fue del 10,2% frente a 2018 (\$617.116 millones) y en los entes descentralizados (\$688.392 millones) la variación es de 16,7% en relación con la vigencia 2018 (\$589.750 millones).

TABLA 1. INGRESOS DEPARTAMENTO DE CASANARE

Departamento de Casanare		
Ejecución a 31 de diciembre de 2019		
Millones de pesos - Precios corrientes		
Ingresos	Programado	Recaudado
Ingresos Administración Central (AC)		
Ingresos Corrientes	457,913	441,472
Tributarios	98,369	110,452
<i>Cerveza</i>	43,600	43,262
<i>Estampillas</i>	19,820	26,613
<i>Otros impuestos</i>	11,199	16,731
<i>Registro y anotación</i>	5,780	5,871
<i>Impuesto al consumo de licores</i>	5,400	5,396
<i>Sobretasa consumo gasolina motor</i>	5,200	5,243
<i>Vehículos automotores</i>	4,720	4,758
<i>Cigarrillos y tabaco</i>	2,650	2,578
No Tributarios	359,544	331,020
<i>Transferencias - SGP - participaciones</i>	353,340	323,849
<i>Tasas multas y contribuciones</i>	3,251	3,809
<i>Otros ingresos no tributarios</i>	2,953	3,362
Recurso de Capital	256,986	238,854
<i>Créditos</i>		
<i>Recursos del balance</i>	249,129	229,277
<i>Rendimientos financieros</i>	7,857	9,577
<i>Otros recursos de capital</i>		
Total Ingresos AC	714,899	680,326
Ingresos Entidades Descentralizadas (ED)		
Ingresos Corrientes	674,218	591,997
Recursos de Capital	105,857	96,394
Total Ingresos ED	780,076	688,392
Total Ingresos AC + ED	1,494,975	1,368,717

Fuente: Programación y ejecución de presupuesto de ingresos CHIP, Elaboración propia

La revisión del nivel de ingresos indica que la administración central y descentralizada del departamento de Casanare en la vigencia recaudaron el 91,6% (\$1.368.717 millones) del total programado por \$1.494.975 millones, del total ejecutado el 75,5% (\$1.033.469 millones) correspondieron a ingresos corrientes y el 24,5% (\$335.249 millones) pertenece a recursos de capital.

La administración central recaudó \$680.326 millones, esto es el 95,2% de los \$714.899 millones programados, y los entes descentralizados con ingresos por \$688.392 millones alcanzaron el 88,2% de los \$780.076 millones presupuestados.

Observada la ejecución desde la clase de ingresos, en el caso de la administración central, del total recaudado el 64,9% pertenece a los denominados ingresos corrientes (\$441.472 millones) y a los recursos de capital el 35,1% (\$238.854 millones); en los entes descentralizados los primeros participan con el 86,0% (\$591.997 millones) y los segundos llegaron al 14,0% (\$96.394 millones).

Los ingresos corrientes de la administración central (\$441.472 millones) consiguieron un recaudo del 96,4% comparado con el valor programado y están estructurados por ingresos tributarios con \$110.452 millones (25,0%) y los ingresos no tributarios de \$331.020 millones (75,0%); en materia de los recursos de capital (\$238.854 millones) el de ingreso estuvo por el 92,9%, de este recaudo, \$229.227 millones son recursos del balance (96,0%) y los rendimientos financieros \$9.577 millones (4,0%).

En cuanto a los recursos tributarios (\$110.452 millones), el principal aporte es del impuesto al consumo de cerveza con el 39,0%, seguido por el recaudo de estampillas con el 24,1% y los demás conceptos aportaron el 36,7% de los ingresos de carácter tributario. Los ingresos no tributarios (\$331.020 millones) que reúne transferencias - SGP – y participaciones son el 97,8% y tasas, multas y otros no tributarios aportaron el 2,2% del total recaudado en esta clasificación.

Las entidades descentralizadas del departamento programaron presupuestos para la vigencia 2019 por la suma de \$780.076 millones, de este valor la Empresa de Energía de Casanare –Enerca- representa el 43,3%, la Empresa Promotora de Salud –Capresoca- es el 24,5%, la Empresa Social del Estado Hospital Regional de la Orinoquia –Horo- participa con el 21,0%, el Instituto Financiero de Casanare – IFC- es el 11,1%, la Empresa Social del Estado Red Salud Casanare aporta el 8,8%, la Empresa de Servicios Públicos – Acuatodos el 4,3% y el Instituto de Deportes y Recreación de Casanare – Indercas – figura con el 2,7% del total programado.

TABLA 2. INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS DEPARTAMENTO DE CASANARE
Departamento de Casanare
Entidades Descentralizadas
Ejecución: 31 de diciembre de 2019

Entidad	Presupuesto Programado			Recaudado		
	Ingresos corrientes	Recursos Capital	Total	Ingresos corrientes	Recursos Capital	Total
Enerca	255,121	36,682	291,803	224,067	27,159	251,226
Capresoca	160,241	4,799	165,040	160,395	6,778	167,173
Hospital Regional de la Orinoquia –Horo-	112,156	29,392	141,548	81,275	24,235	105,510
IFC	53,188	21,934	75,122	53,170	25,943	79,113
Red Salud Casanare	48,814	10,421	59,235	36,255	9,637	45,892
Acuatodos	29,198	1	29,198	21,491	18	21,510
Indercas	15,501	2,630	18,130	15,344	2,623	17,967
Total	674,218	105,857	780,076	591,997	96,394	688,392

Fuente: Programación y ejecución de presupuesto de ingresos CHIP. Elaboración propia

El presupuesto programado y el recaudo efectuado por los establecimientos públicos adscritos al departamento de Casanare se detallan en la tabla 2 discriminando ingresos corrientes y recursos de capital, ordenados de mayor a menor por el valor del presupuesto programado.

Las entidades descentralizadas del departamento de Casanare durante la vigencia 2019 recaudaron \$688.392 millones que representan el 88,2% del presupuesto programado, a su vez este recaudo estuvo conformado en un 86,0% por ingresos corrientes (\$591.997 millones) y el 14,0% fueron

recursos de capital (\$96.394 millones). El recaudo de la vigencia analizada presenta una variación del 16,7% comparado con el de 2018 (\$589.750 millones).

La comparación del presupuesto programado de cada entidad con su respectivo recaudo evidencia que el Instituto Financiero de Casanare – IFC- superó en 5,3 puntos porcentuales su valor programado y la Empresa Promotora de Salud – Capresoca – lo hizo en 1,3 puntos porcentuales, el Instituto de Deportes y Recreación de Casanare – Indercas- logró recaudar el 99,1% del valor previsto, la Empresa de Energía de Casanare –Enerca- alcanzó el 86.1%, la Empresa Social del Estado -Red Salud Casanare- el 77,5%, la Empresa Social del Estado Hospital Regional de la Orinoquia – Horo- el 74,5%, y la Empresa de Servicios Públicos – Acuatodos- consiguió percibir el 73,7% de su presupuesto programado.

En la tabla 3 esta especificada la participación que tienen las distintas fuentes de ingresos en la programación y recaudo del presupuesto de las entidades descentralizadas del departamento de Casanare en la vigencia 2019.

TABLA 3. CLASE DE INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

Departamento de Casanare Entidades Descentralizadas

Ejecución: 31 de diciembre de 2019

Millones de pesos - Precios corrientes

Entidad	Ingresos	Ingresos corrientes			Recursos de Capital			Total
		Tributarios	No Tributarios (Tasas)	Otros Ingresos	Recursos del balance	Rendimiento financiero	Otros recursos de capital	
Enerca	Programado		214,218	40,903	36,652	30		291,803
	Recaudado		191,230	32,837	27,133	27		251,226
Capresoca	Programado		160,241		4,584	215		165,040
	Recaudado		160,395		135	6,643		167,173
Horo ESE	Programado		104,972	7,184	29,375	17		141,548
	Recaudado		76,512	4,763	24,230	5		105,510
IFC	Programado		53,155	33	21,387	547		75,122
	Recaudado		52,983	187	25,086	857		79,113
Red Salud Casanare	Programado		40,710	8,104	10,421			59,235
	Recaudado		30,519	5,736	9,637			45,892
Acuatodos	Programado		2,130	27,067		1		29,198
	Recaudado		2,133	19,358			18	21,510
Indercas	Programado	3,181	24	12,296	2,623	7		18,130
	Recaudado	3,208		12,136	2,623	1		17,967
Total	Programado	3,181	575,450	95,587	105,041	816		780,076
	Recaudado	3,208	513,772	75,017	88,844	7,532	18	688,392

Fuente: Programación y ejecución de presupuesto de ingresos CHIP. Elaboración propia

Estudiada la composición de la ejecución de las entidades descentralizadas por la clase de ingreso se concluye que solo el Indercas registra recaudos de carácter tributario. En ingresos corrientes no tributarios para Capresoca su recaudo del 95,9% proviene de tasas, seguida de Enerca con el 76,1% y del Horo con el 72,5%; para Acuatodos su ingreso en un 90,0% lo constituyó aportes, por este mismo concepto en segundo lugar está el Indercas con el 67,5% y en tercer instancia Enerca con el 13,1%. En cuanto a los recursos de capital para la entidad IFC los recursos del balance son el 31,7% de su recaudo, para el Horo son el 23,0% y para Red Salud Casanare el 21,0%.

En materia del Sistema General de Regalías –SGR–, departamento de Casanare reporta en el CHIP para el bienio 2019 - 2020 con corte a 31 de diciembre de 2019 presupuesto de ingresos de \$616.083 millones, de los cuales el 59,5% son recursos del bienio (\$366.624 millones) y el 40,5% corresponde a recursos de capital (\$249.459 millones) del Sistema General de Regalías. Los recursos del SGR programados para el bienio 2019 – 2020 presentan una variación positiva del 2,4% frente al bienio 2017 – 2018 (\$601.745 millones). En la tabla 4 se especifica el presupuesto de ingresos programado y el recaudo con corte a 31 de diciembre de 2019.

TABLA 4. INGRESOS SGR DEPARTAMENTO DE CASANARE
Departamento de Casanare
Presupuesto de Ingresos SGR Bienio 2019 - 2020
Ejecución: 31 de diciembre de 2019

Millones de pesos - Precios corrientes		
	Programado	Recaudado
Ingresos totales	616,083	314,170
Sistema General de Regalías	421,735	201,513
Recursos para el funcionamiento del sistema	237	
Asignaciones directas y/o compensaciones.	276,251	109,144
Fondo de ciencia, tecnología e innovación		
Fondo de desarrollo regional	8,693	
Recursos para la paz		
Fondo de compensación regional	81,442	
Ejecutores de proyectos de inversión		
Total recursos de capital	249,459	205,026

Fuente: Programación y ejecución de presupuesto de ingresos SGR, CHIP, Elaboración propia

La ejecución de ingresos del SGR para el bienio 2019 - 2020 con corte a 31 de diciembre de 2019 registró un recaudo de \$314.170 millones que corresponden al 51,0% de los recursos programados para el bienio. Los recursos de la vigencia (\$109.144 millones) participan con el 29,8% y los recursos de capital con (\$205.026 millones) son el 82,2% del total recaudado en la vigencia 2019. El total recaudado a 31 de diciembre de 2019 presenta una variación negativa del 9,2% con relación al ingreso registrado a 31 de diciembre de 2018 del bienio 2017-2018.

En cuanto a la participación de los distintos conceptos de ingresos que tiene el SGR en su programación el 44,8% son asignaciones directas y/o compensaciones (\$276.251 millones), recursos de capital (\$249.459 millones) el 40,5% y los recursos para funcionamiento del sistema, el fondo de desarrollo regional y el fondo de compensación regional suman el 14,7% (\$90.373 millones).

Del total recaudado del bienio 2019 -2020 en el periodo analizado el 65,3% corresponde a los denominados recursos de capital (\$205.026 millones) y las asignaciones directas y/o compensaciones (\$109.144 millones) participan con el 34,7%.

Examinado el recaudo por cada concepto, los recursos de la vigencia con \$201.513 millones recaudo el 47,8% de lo programado y los recursos de capital del SGR con \$144.588 millones recaudo el 80,3% del total programado.

2.3. INGRESOS MUNICIPIO DE YOPAL

La administración central del Municipio de Yopal y sus entidades descentralizadas para la vigencia 2019 programaron presupuestos por la suma de \$377.336 millones, en donde la administración central estableció ingresos por \$295.491 millones que corresponden al 78,3% y las entidades descentralizadas programaron \$81.845 millones. El total programado para la vigencia 2019 presenta una variación positiva del 8,6% respecto al 2018 (\$347.435 millones). En la tabla 5 se detallan las fuentes del presupuesto programado y recaudado en la ejecución de la vigencia 2019.

TABLA 5. INGRESOS MUNICIPIO DE YOPAL

Municipio de Yopal

Ejecución: 31 de diciembre de 2019

Millones de pesos - Precios corrientes

Ingresos	Programado	Recaudado
Ingresos Administración Central (AC)		
Ingresos Corrientes	267,446	270,533
Tributarios	77,135	81,953
<i>Impuesto de industria y comercio</i>	30,913	34,736
<i>Impuesto predial unificado</i>	15,602	16,081
<i>Sobretasa consumo gasolina motor</i>	9,001	8,316
<i>Impuesto alumbrado público</i>	7,910	9,396
<i>Otros impuestos</i>	4,516	3,836
<i>Estampillas</i>	4,373	5,395
<i>Impuesto avisos tableros</i>	2,750	2,402
<i>Sobretasa bomberil</i>	2,069	1,791
No Tributarios	190,312	188,580
<i>Transferencias - SGP - participaciones</i>	175,022	175,951
<i>Tasas multas y contribuciones</i>	15,136	12,387
<i>Otros ingresos no tributarios</i>	154	241
Recurso de Capital	28,045	25,144
<i>Créditos</i>		
<i>Recursos del balance</i>	27,641	24,475
<i>Rendimientos financieros</i>	404	670
<i>Otros recursos de capital</i>		
Total Ingresos AC	295,491	295,678
Ingresos Entidades Descentralizadas (ED)		
<i>Ingresos Corrientes</i>	78,894	61,404
<i>Recursos de Capital</i>	2,951	994
Total Ingresos ED	81,845	62,398
Total Ingresos AC + ED	377,336	358,076

Fuente: Programación y ejecución de presupuesto de ingresos CHIP, Elaboración propia

El total recaudado por el municipio de Yopal y sus entes descentralizados durante la vigencia 2019 de \$358.076 millones presenta una variación positiva del 16,6% respecto a 2018 cuando recaudó \$318.046 millones. Examinado el ingreso de la administración central (\$295.678 millones) este varia positivamente el 23,3% comparado con el de 2018 (\$245.819 millones) y los entes descentralizados con ingresos de \$62.398 millones presentan variación negativa del 13,6% frente a la vigencia 2018 con recaudo de \$72.227 millones.

Vista la cantidad de ingresos se encuentra que la administración central y descentralizada del municipio de Yopal en la vigencia recaudaron el 94,9% (\$358.076 millones) del total programado por \$377.336 millones, del total ejecutado el 92,7% (\$331.937 millones) conciernen a ingresos corrientes y el 7,3% (\$26.139 millones) a recursos de capital.

La administración central recaudó \$295.678 millones que son el 100,1% de los \$295.491 millones programados y los entes descentralizados con ingresos por \$62.398 millones alcanzaron el 76,2% de los \$81.845 millones presupuestados para la vigencia 2019.

Analizados los ingresos por su clase, en el caso de la administración central del total recaudado el 91,5% pertenece a los denominados ingresos corrientes (\$270.533 millones) y los recursos de capital el 8,5% (\$25.144 millones), en los entes descentralizados los primeros participan con el 98,4% (\$61.404 millones) y los segundos con el 1,6% (\$994 millones).

Los ingresos corrientes de la administración central (\$270.533 millones) son el 91,5% del valor programado, están compuestos por ingresos tributarios con \$81.953 millones (30,3%) y los no tributarios de \$188.580 millones (69,7%), en materia de recursos de capital (\$25.144 millones) el nivel de ingreso fue del 89,7%, de este recaudo \$24.475 millones son recursos del balance (97,3%) y rendimientos financieros \$670 millones (2,7%).

De los recursos tributarios programados para la vigencia (\$77.135 millones) el recaudo de \$81.953 millones superó en 6,2 puntos porcentuales el valor previsto. En estos ingresos la mayor participación es del impuesto de industria y comercio con el 42,4%, seguido por el recaudo del impuesto predial unificado con el 19,6%, el impuesto del alumbrado público con el 11,5% y los demás impuestos aportaron el 26,5% de los ingresos de carácter tributario.

Los ingresos no tributarios recaudados suman \$188.580 millones de donde el 93,3% pertenecen a las Transferencias - SGP – y participaciones de los niveles nacional y departamental, el recaudo por tasas, multas y otros no tributarios aportó el 6,7% del total recibido en esta clasificación.

El presupuesto programado y el recaudo efectuado en la vigencia 2019 por los establecimientos públicos adscritos al municipio de Yopal se especifican en la tabla 6 discriminados en ingresos corrientes y recursos de capital.

TABLA 6. INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS MUNICIPIO DE YOPAL
Municipio de Yopal
Entidades Descentralizadas
Ejecución: 31 de diciembre de 2019

Millones de pesos - Precios corrientes						
Entidad	Presupuesto Programado			Recaudado		
	Ingresos corrientes	Recursos de Capital	Total	Ingreso corriente	Recursos Capital	Total
ESP EAAAY EICE	51,140	646	51,786	40,159	646	40,805
ESE SALUD YOPAL	18,271	1	18,272	13,709	0	13,710
IDURY	6,008	1,938	7,946	2,696	4	2,700
IDRY	2,770	547	3,317	2,738	554	3,292
ESP CEIBA EICE*	-	-	-	-	-	-
Total	78,894	2,951	81,845	61,404	994	62,398

Fuente: Programación y ejecución de presupuesto ingresos, CHIP, Elaboración propia. * Entidad sin reportes en el CHIP

Las entidades descentralizadas del municipio de Yopal (sin incluir la ESP CEIBA EICE entidad sin reporte en el CHIP) programaron presupuestos para la vigencia 2019 por \$81.845 millones, en donde la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal –EAAAY ESP EICE- participó con el 63,9%, la Empresa Social del Estado Salud Yopal con el 22,3%, el Instituto de Desarrollo Urbano y Rural de Yopal –IDURY- con el 9,7% y el Instituto de Deportes y Recreación de Yopal –IDRY- con el 4,1% del total programado.

Las entidades descentralizadas del municipio de Yopal durante la vigencia 2019 recaudaron \$62.398 millones que representan el 76,2% de ejecución del presupuesto programado, a su vez éste recaudo estuvo conformado en un 98,4% por los ingresos corrientes (\$61.404 millones) y el 1,6% fueron recursos de capital (\$994 millones).

La comparación del presupuesto programado de cada entidad con su respectivo recaudo evidencia que el Instituto de Deportes y Recreación de Yopal –Idry obtuvo el 99,2% de lo programado, la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal – EAAAY ESP EICE- llegó al 81,6%, la Empresa Social del Estado Salud Yopal consiguió el 75,0% del valor previsto y el Instituto de Desarrollo Urbano y Rural de Yopal –Idury- solo percibió el 34,0% de los recursos estimados para la vigencia.

En la tabla 7 se especifica la programación y recaudo del presupuesto de las entidades descentralizadas del municipio de Yopal en la vigencia 2019 ordenadas de mayor a menor por el valor programado.

TABLA 7. CLASE DE INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS YOPAL
Municipio de Yopal
Entidades Descentralizadas
Ejecución: 31 de diciembre de 2019
Millones de pesos - Precios corrientes

Entidad	Ingresos	Ingresos corrientes			Recursos de Capital			Total
		Tributarios	No Tributarios (Tasas)	Otros Ingresos	Recursos del balance	Rendimientos financieros	Otros recursos de capital	
ESP EAAAY EICE	Programado		29,642	22,203	382	83		52,310
	Recaudado		27,794	14,466	382	54	-	42,696
ESE SALUD YOPAL	Programado		17,182	1,088	-	1		18,272
	Recaudado		12,621	1,088	-	0		13,710
IDURY	Programado		651	5,357	1,676	262		7,946
	Recaudado		579	2,117		4		2,700
IDRY	Programado		71	2,699			547	3,317
	Recaudado		84	2,654			554	3,292
ESP CEIBA EICE*	Programado							
	Recaudado							
Total	Programado		47,547	31,347	2,057	346	547	81,845
	Recaudado		41,077	20,327	382	59	554	62,398

Fuente: Programación y ejecución de presupuesto de ingresos CHIP. Elaboración propia

Observada la composición del recaudo de las entidades descentralizadas por la clase de ingreso se concluye que ninguna de estas entidades registra ingresos de carácter tributario. En cuanto a los ingresos corrientes no tributarios para la ESE Salud Yopal su recaudo del 92,1% proviene de tasas, seguida de la ESP EAAAY EICE con el 65,1%; para el Idry su ingreso del 80,6% esta soportado en aportes, por este mismo concepto en segundo lugar está el Idury con el 78,4% y en tercer lugar la ESP EAAAY EICE con el 33,9%. En cuanto a los recursos de capital para el Idry el 16,8% de su recaudo lo constituyó otros recursos de capital.

En materia del Sistema General de Regalías –SGR- el municipio de Yopal reporta en el CHIP para el bienio 2019 -2020 con corte a 31 de diciembre de 2019 un presupuesto de ingresos de \$83.883 millones en un 100,0% son recursos del bienio. Los recursos del SGR programados para el bienio 2019 – 2020 presentan una variación positiva del 71,4% frente a los programados para el bienio 2017 – 2018 (\$48.939 millones). En la tabla 8 se especifica el presupuesto de ingresos programado y el recaudo con corte a 31 de diciembre de 2019.

En cuanto a la participación de los distintos conceptos de ingresos que tiene el SGR en su programación el 86,5% son las asignaciones directas y/o compensaciones (\$72.572 millones), los recursos para funcionamiento del sistema y recursos para la paz suman el 13,5% (\$11.311 millones). La ejecución de ingresos del SGR para el bienio 2019 - 2020 con corte a 31 de diciembre de 2019 registró un recaudo de \$47.318 millones que corresponden al 100,0% de recursos programados para el bienio. El total recaudado a 31 de diciembre de 2019 (\$47.318 millones) presenta una variación negativa del 1,2% con relación al ingreso registrado a 31 de diciembre de 2018 (\$47.895 millones) del bienio 2017-2018.

Del total recaudado en lo analizado del bienio 2019 - 2020 el 93,1% corresponde a las asignaciones directas y/o compensaciones (\$44.047 millones) y los recursos para el funcionamiento del sistema (\$3.271 millones) participan con el 6,9% de lo recaudado por el SGR a 31 de diciembre de 2019.

TABLA 8. INGRESOS SGR MUNICIPIO DE YOPAL
Municipio de Yopal
Presupuesto de Ingresos SGR Bienio 2019 - 2020
Ejecución: 31 de diciembre de 2019
 Millones de pesos - Precios corrientes

	Programado	Recaudado
Ingresos totales	83,883	47,318
Sistema General de Regalías	83,883	47,318
Recursos para el funcionamiento del sistema	6,340	3,271
Asignaciones directas y/o compensaciones.	72,572	44,047
Fondo de ciencia, tecnología e innovación	-	-
Fondo de desarrollo regional	-	-
Recursos para la paz	4,972	-
Fondo de compensación regional	-	-
Ejecutores de proyectos de inversión	-	-
Total recursos de capital	-	-

Fuente: Programación y ejecución de presupuesto de ingresos SGR, CHIP, Elaboración propia

2.4. INGRESOS DE LOS DEMÁS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Para la vigencia fiscal de 2019 los municipios de Aguazul, Paz de Ariporo, Tauramena, Villanueva, Monterrey, Orocué, Maní, Trinidad, Sabanalarga, Nunchía, Pore, San Luis de Palenque, Hato Corozal, Támara, Chámeza, Recetor, La Salina y Sácama, sumados los presupuesto de la administración central y descentralizada de cada municipio la programación de ingresos llaga a \$744.804 millones. Los ingresos previstos para el año 2019 presentan una variación positiva del 4,0% con respecto al 2018 (\$716.360 millones).

El presupuesto programado por el nivel central (\$607.866 millones) presenta una variación positiva de 5,9% frente a 2018 (\$574.013 millones) y en el nivel descentralizado (\$136.938 millones) la variación es negativa de 3,8% con relación al presupuesto de la vigencia anterior (\$142.347 millones). Los presupuestos programados por el nivel central y descentralizado de los 18 municipios agrupados se relacionan y ordenan de mayor a menor en la tabla 9.

En el presupuesto de ingresos programado por \$744.804 millones la administración central (AC) de los 18 municipios participan con el 81,6% (\$607.866 millones) y los entes descentralizados (ED) con el 18,4% (\$136.938 millones) del total proyectado en la vigencia

Ordenados los municipios por el valor del presupuesto programado en la vigencia en primer lugar aparece Aguazul con \$140.556 millones y finaliza la ordenación con Sácama con \$5.473 millones. Calculada la participación Aguazul lo hace con el 18,9%, seguido por Paz de Ariporo con el 14,4%, Tauramena con el 13,8%, con porcentajes del 7,4% y 7,1% están Villanueva y Monterrey, respectivamente, Orocué con el 6,3% con el 5,0% Maní, Trinidad alcanza el 4,2%, Sabanalarga con el 3,4% Nunchía, Pore y San Luis de Palenque con el 3,1% cada uno, con el 2,8% esta Hato Corozal, Támara con el 2,4%, Chámeza con el 1,9%, Recetor con el 1,3%, La Salina con el 1,2% y Sácama que participa con el 0,7% del total programado por los 18 municipios y sus entidades descentralizadas.

TABLA 9. PROGRAMACION INGRESOS MUNICIPIOS DE CASANARE

Departamento de Casanare
Presupuesto de ingresos 18 municipios
Administración central - descentralizada
Ejecución: 31 de diciembre de 2019

Millones de pesos - Precios corrientes

Municipio	Presupuesto Programado AC	Presupuesto Programado ED	Total programado AC + ED
Aguazul	109,377	31,180	140,556
Paz de Ariporo	54,864	52,061	106,926
Tauramena	81,922	20,917	102,839
Villanueva	48,045	7,319	55,364
Monterrey	48,956	3,679	52,636
Orocué	41,511	5,682	47,192
Maní	34,882	2,714	37,596
Trinidad	23,261	7,824	31,086
Sabanalarga	24,343	1,008	25,351
Nunchía	23,088		23,088
Pore	22,021	1,058	23,078
San Luis de Palenque	22,006	860	22,866
Hato Corozal	19,922	594	20,516
Támara	16,614	1,228	17,842
Chámeza	13,281	549	13,830
Recetor	9,252	100	9,352
La Salina	9,212	-	9,212
Sácama	5,309	164	5,473
Total	607,866	136,938	744,804

Fuente: Programación y ejecución de presupuesto de ingresos CHIP, Elaboración propia

La tabla 10 contiene el presupuesto programado desagregado en ingresos corrientes y en recursos de capital tanto para la administración central como para los entes descentralizados de los 18 municipios agrupados.

TABLA 10. CLASE INGRESOS MUNICIPIOS DE CASANARE
Departamento de Casanare
Presupuesto de ingresos programado 18 municipios
Ejecución: 31 de diciembre de 2019
Millones de pesos - Precios corrientes

Municipio	Administración Central AC			Entes Descentralizados ED			total AC + ED
	ingresos corrientes	Recursos de Capital	Total AC	ingresos corrientes	Recursos de Capital	Total ED	
Aguazul	67,283	42,094	109,377	24,177	7,003	31,180	140,556
Paz de Ariporo	48,042	6,822	54,864	6,560	45,501	52,061	106,926
Tauramena	58,138	23,784	81,922	16,274	4,643	20,917	102,839
Villanueva	34,027	14,018	48,045	6,502	818	7,319	55,364
Monterrey	36,877	12,079	48,956	3,679		3,679	52,636
Orocué	33,393	8,117	41,511	5,357	325	5,682	47,192
Maní	28,894	5,988	34,882	2,714	1	2,714	37,596
Trinidad	15,530	4,170	19,700	7,823	1	7,824	27,524
Sabanalarga	12,950	11,392	24,342		485	485	24,827
Nunchía	16,173	6,915	23,088		-		23,088
Pore	16,584	5,436	22,021	1,057	0	1,058	23,078
San Luis de Palenque	17,173	4,833	22,006	720	140	860	22,866
Hato Corozal	17,404	2,518	19,922	594		594	20,516
Támara	12,117	4,497	16,614	483	744	1,228	17,842
Chámeza	10,278	3,003	13,281	549		549	13,830
Recetor	5,603	3,649	9,252	100		100	9,351
La Salina	8,196	1,016	9,212				9,212
Sácama	4,736	573	5,309	164		164	5,473
Total	443,399	160,903	604,303	76,754	59,662	136,416	740,718

Fuente: Programación de presupuesto de ingresos CHIP, Elaboración propia

El presupuesto programado por la administración central de los 18 municipios agrupados suma \$604.303 millones, esta proyección estuvo compuesta en un 73,4% por ingresos corrientes (\$443.399 millones) y con el 26,6% de recursos de capital (\$160.903 millones).

Los ingresos corrientes los conforman los ingresos tributarios (\$144.043 Millones) representando el 32,5% y los no tributarios (\$299.357 millones) son el 67,5%; mientras los recursos de capital están formados por créditos (\$7.150 millones) con el 4,4%, recursos del balance (\$128.890 millones) con el 80,1%, rendimientos financieros (\$3.840 millones) con el 2,4% y otros recursos de capital (\$21.023 millones) son el 13,1%.

En los entes descentralizados de los 18 municipios el presupuesto programado ascendió a \$136.416 millones de los cuales el 56,3% (\$46.754 millones) son ingresos corrientes y el 43,7% (\$59.662 millones) conciernen a recursos de capital.

Dada la importancia de los ingresos tributarios para el funcionamiento de la entidad territorial, en la tabla 11, ordenados de mayor a menor, se especifica la programación y el recaudo de los

impuestos de industria y comercio, predial unificado, alumbrado público, sobretasa al consumo de gasolina y otros tributarios que son fuente de los ingresos corrientes de la administración central de cada municipio analizado.

TABLA 11. INGRESOS TRIBUTARIOS MUNICIPIOS DE CASANARE
Departamento de Casanare
Presupuesto de ingresos 18 municipios
Ejecución: 31 de diciembre de 2019

Millones de pesos - Precios corrientes

Tributarios Municipio	Industria y comercio		Impuesto predial		Alumbrado publico		Sobre tasa gasolina		Otros Impuestos		Total Tributarios	
	Prog	Rec	Prog	Rec	Prog	Rec	Prog	Rec	Prog	Rec	Prog	Rec
Monterrey	2,904	3,268	962	1,119	310	345	701	720	18,861	25,555	23,738	31,008
Tauramena	10,550	13,690	3,796	10,699	570	1,714	730	835	5,854	929	21,500	27,867
Aguazul	6,480	7,492	4,001	4,219	1,275	1,672	1,560	1,623	4,790	7,522	18,106	22,528
Villanueva	7,289	8,213	1,128	1,411	745	883	650	1,164	3,295	4,892	13,107	16,563
Orocué	5,399	5,396	944	1,062	93	136	203	216	7,014	8,303	13,653	15,114
Maní	4,166	4,083	2,728	3,065	527	809	487	522	4,408	4,991	12,316	13,470
Paz de Ariporo	3,569	2,037	971	1,060	780	706	925	982	6,669	5,987	12,914	10,772
Sabanalarga	450	714	432	444	63	73	127	162	4,913	7,708	5,985	9,102
San Luis de Palenque	2,175	2,523	365	365	50	59	95	86	2,876	2,936	5,561	5,969
Pore	1,469	1,769	140	159	255	259	285	331	844	1,228	2,993	3,745
Trinidad	1,208	1,300	238	229	352	311	410	430	2,003	1,397	4,212	3,667
Hato Corozal	204	143	447	209	69	104	46	98	1,981	2,970	2,747	3,523
Nunchía	600	306	300	221	25	29	25	29	2,226	2,936	3,176	3,522
Chámeza	397	390	46	30	17	27			1,322	1,263	1,781	1,711
Támara	253	330	83	96	50	65			413	680	799	1,171
Recetor	129	169	20	16	25				397	487	571	672
La Salina	137	149	12	13	15	18			357	329	521	509
Sácama	62	63	6	3	13	18			282	327	362	410
Total	47,441	52,035	16,619	24,420	5,234	7,229	6,245	7,197	68,504	80,439	144,043	171,321

Fuente: Ejecución de presupuesto de ingresos CHIP, Elaboración propia

Los ingresos tributarios (\$171.321 millones) son el 28,2% del total recaudado en la vigencia por la administración central de los 18 municipios. El recaudo superó en 18,9 puntos porcentuales lo programado (\$144.043 millones). De los municipios agrupados 14 lograron recaudos mayores a lo previsto, siendo el más eficiente Sabanalarga con el 152,1% y Paz de Ariporo con el 83,4% es el de menor nivel de ejecución de lo presupuestado. Los ingresos tributarios recaudados en 2019 muestran una variación positiva del 27,8% frente a 2018 (\$134.002 millones).

En impuesto de industria y comercio lo recaudado (\$52.035 millones) es superior en 9,7 puntos porcentuales al valor programado (\$47.441 millones). De los 18 municipios, en seis de ellos la ejecución no alcanzó la meta programada. Comparado el nivel de ingresos frente a lo programado por cada municipio, Sabanalarga logro el 158,6% percibiendo \$714 millones frente a los \$450

millones proyectados, en contraste esta Nunchía con el 51,0% al recaudar \$306 millones de los \$600 millones programados.

En cuestión de impuesto predial la meta de \$16.619 millones se superó en el 46,9% con \$24.420 millones recibidos. De los 18 municipios, 11 lograron recaudar más de lo propuesto. El de mejor desempeño es Tauramena con el 281,9% recaudando \$10.699 millones frente a los \$3.796 millones previstos, al contrario Hato Corozal solo recaudo el 46,7% con \$209 millones de los \$447 millones proyectados.

Sobre el impuesto de alumbrado público, el municipio de Recetor no registra ejecución por este concepto. De la proyección de \$5.234 millones se recaudaron \$7.229 millones con nivel de ejecución del 138,1%. De 17 municipios, dos de ellos no alcanzaron la meta propuesta. El municipio de mejor ejecución es Tauramena con el 300,7% al llegar a \$1.714 millones recaudados frente a los \$570 millones programados, en contraste Trinidad con \$311 millones recaudados llaga al 88,3% de lo programado (\$352 millones).

La sobretasa al consumo de gasolina es un concepto que no aparece programado en los municipios de Chámeza, Támara, Recetor, La Salina y Sácama. Los 13 municipios que registran este ingreso programaron \$6.245 millones y recibieron \$7.197 millones, con un nivel de ejecución del 115,3%. Hato Corozal programó \$46 millones y tuvo ingresos de \$98 millones su nivel de ejecución es del 211,9% y, en oposición, San Luis de Palenque de los \$95 millones programados percibió \$86 millones, llegando al 90,2% de lo programado.

El agregado otros impuestos reúne los ingresos de los impuestos de avisos y tableros, sobretasa bomberil, estampillas (proancianos – procultura), delineación y urbanismo, ocupación de vías, degüello de ganado menor entre otros y en el caso de los municipios de Nunchía, Monterrey, Maní, Paz de Ariporo, Sabanalarga y Trinidad se suma el impuesto al transporte de hidrocarburos. La programación de estos conceptos asciende a \$68.504 millones y recaudaron \$80.439 millones, logrando un nivel de ejecución del 117,4%. En estos rubros la más alta ejecución es de Támara con el 164,6% al recaudar \$680 millones frente a los \$413 millones presupuestados y la más baja es Tauramena con el 15,9% recibiendo apenas \$929 millones de los \$5.854 millones programados.

Los ingresos no tributarios reúnen los recursos de transferencias o participaciones que reciben los municipios del presupuesto nacional o departamental y los ingresos percibidos por tasas y multas. En la tabla 12 se relacionan los ingresos no tributarios presupuestados y recaudados por la administración central de los 18 municipios agrupados.

Los ingresos no tributarios (\$287.244 millones) son el 47,0% del total recaudado en la vigencia por la administración central de los 18 municipios. El recaudo alcanzó el 94,8% de lo programado (\$302.918 millones). De los municipios agrupados sólo cinco lograron recaudos mayores al valor previsto, siendo el más eficiente Sabanalarga con el 152,1% y Paz de Ariporo con el 83,4% es el de

menor nivel de ejecución. Los ingresos no tributarios recaudados en 2019 muestran una variación positiva del 9,4% frente al de 2018 (\$262.668 millones).

TABLA 12. INGRESOS NO TRIBUTARIOS MUNICIPIOS DE CASANARE
Departamento de Casanare
Presupuesto de ingresos 18 municipios
Ejecución: 31 de diciembre de 2019
Millones de pesos - Precios corrientes

No Tributarios Municipio	Transferencia SGP		Tasas multas		Total No Tributarios	
	Prog	Rec	Prog	Rec	Prog	Rec
Aguazul	48,547	47,791	631	949	49,177	48,739
Tauramena	35,558	35,375	1,080	1,782	36,638	37,157
Paz de Ariporo	33,877	33,220	1,251	1,365	35,128	34,585
Villanueva	20,248	19,717	672	727	20,920	20,444
Maní	14,398	13,951	2,180	2,548	16,578	16,499
Orocué	19,465	14,701	275	233	19,740	14,934
Trinidad	14,640	14,321	239	239	14,879	14,560
Pore	12,916	12,777	676	917	13,591	13,694
Hato Corozal	14,568	13,044	90	42	14,657	13,086
Monterrey	12,734	12,749	405	268	13,140	13,017
San Luis de Palenque	11,188	11,190	425	639	11,612	11,829
Támara	11,283	11,311	35	41	11,318	11,351
Nunchía	12,404	9,966	594	604	12,997	10,570
Chámeza	8,460	7,447	37	39	8,497	7,486
La Salina	7,651	5,099	24	33	7,675	5,132
Sabanalarga	6,794	4,676	171	393	6,965	5,069
Recetor	5,002	4,730	29	26	5,032	4,756
Sácama	4,366	4,328	8	8	4,374	4,336
Total	294,098	276,392	8,820	10,852	302,918	287,244

Fuente: Ejecución de presupuesto de ingresos CHIP, Elaboración propia

En el valor agrupado en la denominación transferencias – SGP- están los ingresos por transferencias para funcionamiento e inversión (educación, salud, alimentación escolar, agua potable y saneamiento básico, deporte, cultura, etc.) del nivel departamental y nacional, cofinanciación y participaciones. En la vigencia recibieron \$276.392 millones que son el 94,0% del valor programado (\$294.098 millones). De los 18 municipios en cuatro de ellos la ejecución alcanzó la meta programada. Comparado el nivel de ingreso frente a lo programado por cada municipio, Támara logro el 100,2% recibiendo \$11.311 millones frente a los \$11.283 millones proyectados, en contraste La Salina con el 66,6% recaudó \$5.099 millones de los \$7.651 millones programados.

En cuanto a recaudo de tasas y multas, el presupuesto programado ascendió a \$8.820 millones y el ingreso fue de \$10.852 millones, superando en 23 puntos porcentuales lo presupuestado. De los 18 municipios, 14 tuvieron ejecuciones superiores a lo proyectado. El mejor desempeño fue de Sabanalarga con el 230,0%, recibiendo \$393 millones frente a los \$171 millones previstos, mientras que Hato Corozal recaudó el 46,6% con \$42 millones de los \$90 millones planeados.

Los recursos de capital como fuente de financiación para la administración central de los 18 municipios son los ingresos de recursos de créditos, del balance, los rendimientos financieros y otros

recursos de capital, para la vigencia 2019 la administración central del grupo de municipios programó \$160.903 millones y recaudó \$152.846 millones, llegando al 95,0% de lo previsto.

Tuvieron ingresos por concepto de operaciones de crédito público los municipios de Paz de Ariporo (\$3.200 millones), Trinidad (\$2.000 millones), Chámeza (\$1.000 millones) y Recetor (\$950 millones). En materia de recursos del balance, 15 municipios recaudaron lo programado o incluso valores superiores, siendo Aguazul el de mayor porcentaje con el 102,6% pues incorporó \$28.784 millones versus los \$28.403 millones presupuestados, mientras que Nunchía con ingresos de \$4.514 millones alcanzó el 82,9% de los \$5.444 establecidos.

La programación de ingresos por rendimientos financieros está contemplada en 14 de los 18 municipios agrupados por valor de \$3.840 millones y recaudaron \$5.299 millones con ejecución del 138,0%. Todos los municipios cumplieron la meta programada, el de mayor porcentaje de ejecución es Támara con 996,5% pues programó \$11 millones y recibió \$108 millones, con el nivel del 100% están Sabanalarga, Pore y Recetor.

Tratándose de otros recursos de capital, 15 de los 18 municipios agrupados programaron ingresos por este concepto sumando \$21.023 millones, en este rubro la ejecución fue del 57,9% con \$12.176 millones de recaudo. El mayor porcentaje de ejecución estuvo en Recetor con el 102,8%, de \$253 millones presupuestados recibió \$261 millones y Aguazul tiene el más bajo con el 38,0%, de \$12.471 millones percibió \$4.737 millones. Los ingresos por otros recursos de capital recaudados en la vigencia 2019 (\$152.846 millones) presentan una variación negativa del 17,8% comparados con los \$185.865 millones de 2018.

En la vigencia 2019, la administración central y entes descentralizados de los 18 municipios agrupados acumularon \$728.587 millones de recaudo que representan el 97,8% del total presupuestado por \$744.804 millones. Comparado el valor del recaudo de la vigencia 2019 (\$728.587 millones) con el de 2018 (\$705.530 millones) existe una variación positiva del 3,3%, en los ingresos de la administración central (2019, \$611.410 millones / 2018, \$582.535 millones) la variación positiva es del 5,0% y en el caso de los entes descentralizados (2019, \$117.177 millones / 2018, \$120.994 millones) la variación es negativa del 3,2%. El presupuesto programado y el ejecutado se detallan en la tabla 13 la cual está ordenada de mayor a menor por el valor del recaudo.

Del total recaudado, la administración central participa con el 83,9% con \$611.410 millones y los entes descentralizados con el 16,1% con \$117.177 millones. La administración central alcanzó una ejecución del 100,6% ingresando \$611.410 millones frente a los \$607.866 millones y los entes descentralizados con ingresos de \$117.177 millones percibieron el 85,6% de los \$136.938 millones presupuestados.

TABLA 13. RECAUDO MUNICIPIOS DE CASANARE
Departamento de Casanare
Presupuesto de ingresos 18 municipios
Ejecución: 31 de diciembre de 2019

Municipio	Programación			Recaudo		
	Administración central	Entes Descentralizados	Total	Administración central	Entes Descentralizados	Total
	Aguazul	109,377	31,180	140,556	106,811	27,496
Tauramena	81,922	20,917	102,839	89,354	19,299	108,653
Paz de Ariporo	54,864	52,061	106,926	52,266	49,936	102,202
Monterrey	48,956	3,679	52,636	56,498	1,826	58,324
Villanueva	48,045	7,319	55,364	50,308	6,788	57,096
Orocué	41,511	5,682	47,192	37,241	3,599	40,840
Maní	34,882	2,714	37,596	35,938	2,061	37,999
Sabanalarga	24,343	1,008	25,351	25,556	395	25,951
Trinidad	23,261	7,824	31,086	22,373	1,657	24,030
Pore	22,021	1,058	23,078	22,876	1,024	23,899
San Luis de Palenque	22,006	860	22,866	22,643	582	23,225
Nunchía	23,088	-	23,088	20,034		20,034
Hato Corozal	19,922	594	20,516	19,127	592	19,718
Támara	16,614	1,228	17,842	17,121	1,137	18,258
Chámeza	13,281	549	13,830	12,201	528	12,729
Recetor	9,252	100	9,352	9,084	95	9,179
La Salina	9,212		9,212	6,658		6,658
Sácama	5,309	164	5,473	5,322	162	5,484
Total	607,866	136,938	744,804	611,410	117,177	728,587

Fuente: Programación y ejecución presupuesto de ingresos CHIP, Elaboración propia

Revisada la eficiencia del recaudo de los 18 municipios, la mitad de ellos cumplieron su meta propuesta, estos en orden de mayor a menor son Monterrey, Tauramena, Pore, Villanueva; Támara, Sabanalarga, San Luis de Palenque, Maní y Sácama que alcanzaron niveles de eficiencia entre el 110,8% y el 100,2%, mientras que Recetor, Hato Corozal, Paz de Ariporo, Aguazul, Chámeza, Nunchía, Orocué, Trinidad y La Salina su nivel de eficiencia estuvo entre el 98,1% y el 72,3% respecto al presupuesto programado.

En materia de eficiencia del recaudo del presupuesto de ingresos en la administración central de cada uno de los municipios ordenados de mayor a menor, en Monterrey, Tauramena, Sabanalarga, Villanueva, Pore, Támara, Maní, San Luis de Palenque y Sácama los indicadores están entre el 115,4% y el 100,2% y los municipios de Recetor, Aguazul, Trinidad, Hato Corozal, Paz de Ariporo, Chámeza, Orocué, Nunchía y La Salina tienen indicadores entre el 98,2% y el 72,3% de recaudo frente al valor planeado para la vigencia.

De los 18 municipios agrupados, Nunchía y La Salina no cuentan con entidades descentralizadas, en los 16 restantes ninguno alcanzó ejecución del 100% de lo presupuestado en ingresos. El indicador más alto de recaudo lo registran los entes descentralizados de Hato Corozal con el 99,6% y en Trinidad el más bajo con 21,2% de recaudo frente a lo programado.

En el campo del Sistema General de Regalías –SGR- los 18 municipios agrupados (San Luis de Palenque, Orocué, Aguazul, Tauramena, Trinidad, Villanueva, Maní, Paz de Ariporo, Chámeza, Pore, Sabanalarga, Nunchía, Recetor, Támara, Sácama, Monterrey, La Salina y Hato Corozal) reportan en el CHIP para el bienio 2019 - 2020 con corte a 31 de diciembre de 2019 un presupuesto de ingresos programado en \$373.077 millones.

El valor programado para la vigencia 2019 – 2020 presenta una importante variación positiva del 43,5% frente al valor programado en el bienio 2017-2018 (\$260.006 millones). En la tabla 14 se ordena de mayor a menor por valor de lo proyectado para el bienio 2019 -2020 y el recaudo a 31 de diciembre de 2019 por cada uno de los municipios que conforman el grupo.

TABLA 14. INGRESOS SGR MUNICIPIOS DE CASANARE
Presupuesto de Ingresos SGR
Bienio 2019 – 2020
Ejecución: 31 de diciembre 2019

Millones de pesos - Precios corrientes		
Municipio	Programado	Recaudo
San Luis de Palenque	73,874	15,432
Orocué	58,313	34,720
Aguazul	51,034	30,517
Tauramena	46,663	22,061
Trinidad	25,800	13,888
Villanueva	22,759	7,774
Maní	21,807	12,851
Paz de Ariporo	21,307	13,247
Chámeza	9,610	4,640
Pore	9,317	9,317
Sabanalarga	7,119	2,064
Nunchía	6,820	6,820
Recetor	5,180	4,744
Támara	4,784	2,945
Sácama	3,200	1,913
Monterrey	2,615	1,147
La Salina	1,592	767
Hato Corozal	1,283	796
Total	373,077	185,642

Fuente: Programación y ejecución presupuesto de Ingresos, SGR_INGRESOS, CHIP,
 Elaboración propia

Del valor programado a 31 de diciembre de 2019, el recaudo ascendía a \$185.642 millones que corresponden al 49,8% del total presupuestado para el bienio 2019 – 2020, los ingresos a 31 de diciembre presenta una variación negativa del 24,7% respecto a los reportado a 31 de diciembre de 2018 (\$246.380 millones).

El municipio con el mayor valor presupuestado es San Luis de Palenque (\$73.874 millones) que participa con el 19,8% y el menor es Hato Corozal (\$1.238 millones) con el 0,3% del total programado por los 18 municipios. Orocué, Aguazul y Tauramena participan con el 15.6%, 13.7% y 12.5%, respectivamente, los demás municipios aparecen con participaciones que van desde 0,4% hasta el 6,9%.

En la tabla 15 se presenta el detalle de los distintos conceptos de ingresos del Sistema General de Regalías en el bienio 2019 – 2020 para cada uno de los municipios agrupados los cuales aparecen ordenados de mayor a menor por el valor del presupuesto programado.

TABLA 15. INGRESO PROGRAMADO SGR MUNICIPIOS DE CASANARE

Presupuesto de Ingresos SGR, Bienio 2019 – 2020

Presupuesto programado bienio 2019 – 2020

Ejecución: 31 de diciembre 2019

Millones de pesos - Precios corrientes									
Municipio	Recursos funcionamiento sistema	Asignaciones directas y/o compensaciones	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	Fondo de desarrollo regional	Recursos para la paz	Fondo de compensación regional	Ejecutores de proyectos de inversión	Recursos de capital	Total
San Luis de Palenque	1,714	63,335			6,075	1,565	-	1,185	73,874
Orocué	2,980	26,852			4,692	1,602	22,187	-	58,313
Aguazul	217	37,709			4,868	6,066		2,174	51,034
Tauramena	5,054	33,481			4,169	3,959			46,663
Trinidad	270	3,227					22,302		25,800
Villanueva	306	11,987				8,140	2,326		22,759
Maní	492	19,788				1,527		0	21,807
Paz de Ariporo	193	9,991			4,629	6,494	-		21,307
Chámeza	123				4,721	481	4,284		9,610
Pore	145	1,139				837	7,196		9,317
Sabanalarga	57	1,608			5,055	399			7,119
Nunchía	147				5,099	1,573			6,820
Recetor	51	3,494				781		854	5,180
Támara	44	3,365				1,375			4,784
Sácama	184	1,942				1,074			3,200
Monterrey	80	829		1,692			14		2,615
La Salina	70	1,409				12	101		1,592
Hato Corozal	148			1,136		-	-		1,283
Total	12,275	220,156		2,828	39,310	35,887	58,409	4,213	373,077

Fuente: Programación Presupuesto de ingresos, SGR, INGRESOS, CHIP, Elaboración propia

Con corte al 31 de diciembre de 2019, ninguno de los 18 municipios agrupados había programado recursos en el concepto fondo de ciencia, tecnología e innovación; así como Chámeza, Nunchía y Hato Corozal en asignaciones directas y/o compensaciones; Monterrey y Hato Corozal aparecen con asignaciones del fondo de desarrollo regional; en recursos para la paz están 10 municipios; en la fuente fondo de compensación regional no programaron Trinidad, Monterrey y Hato Corozal; siete

municipios tienen previsto ingresos en ejecutores de proyectos de inversión y en cuanto a recursos de capital en cuatro de las 18 entidades están programados.

Analizada por fuentes la composición del presupuesto programado del SGR bienio 2019 – 2020 se tiene que el 59,0% corresponde a asignaciones directas y/o compensaciones (\$220.156 millones), seguido de ejecutores de proyectos de inversión (\$58.409 millones) siendo el 15,7%, los recursos para la paz (\$39.310 millones) participan con el 10,5%, el fondo de compensación regional (\$35.887 millones) es el 9,6%, los recursos para el funcionamiento del sistema (\$12.275 millones) son el 3,3%, los recursos de capital (\$4.213 millones) son el 1,1% y el fondo de desarrollo regional (\$2.828 millones) es el 0,8% del total computado para el bienio con corte al 31 de diciembre de 2019.

El recaudo del presupuesto del SGR del bienio 2019 – 2020 con corte a 31 de diciembre de 2019 asciende a \$185.642 que corresponden al 49,8% del valor programado (\$373.077 millones). En la tabla 16 se muestra el detalle de la ejecución por concepto para cada uno de los municipios agrupados los cuales aparecen ordenados por el valor del ingreso de mayor a menor.

TABLA 16. RECAUDO SGR MUNICIPIOS DE CASANARE

Presupuesto de Ingresos SGR, Bienio 2019 – 2020

Presupuesto recaudado bienio 2019 – 2020

Ejecución: 31 de diciembre 2019

Millones de pesos - Precios corrientes

Municipio	Recursos funcionamiento sistema	Asignaciones directas y/o compensaciones.	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	Fondo de desarrollo regional	Recursos para la paz	Fondo de compensación regional	Ejecutores de proyectos de inversión	Recursos de capital	Total
Orocué	1,829	9,804				900	22,187		34,720
Aguazul	61	24,369				3,913		2,174	30,517
Tauramena	236	21,825							22,061
San Luis de Palenque	1,668	12,909				855			15,432
Trinidad	238	2,246					11,405		13,888
Paz de Ariporo	47	6,706				6,494			13,247
Maní	67	12,180				605		0	12,851
Pore	145	1,139				837	7,196		9,317
Villanueva	79	2,730				2,640	2,326		7,774
Nunchía	147				5,099	1,574			6,820
Recetor	48	3,439				403		854	4,744
Chámeza	35					321	4,284		4,640
Támara	38	2,024				883			2,945
Sabanalarga	57	1,608				399			2,064
Sácama	95	744				1,074			1,913
Monterrey	75	829				229	14		1,147
Hato Corozal	148	-		648					796
La Salina	70	685				12			767
Total	5,081	103,235		648	5,099	21,140	47,411	3,028	185,642

Fuente: Ejecución Presupuesto de ingresos, SGR_INGRESOS, CHIP, Elaboración propia

La observación del ingreso en cada fuente enseña que de los dos municipios con programación en el fondo de desarrollo regional Hato Corozal presenta ejecución, de los 10 con asignaciones en recursos para la paz es Nunchía el que registra ingresos en este concepto.

Los \$185.642 millones de recaudo del SGR del bienio 2019 – 2010 con corte al 31 de diciembre de 2019 los componen abonos en cuenta de asignaciones directas y/o compensaciones con el 55,6%, ejecutores de proyectos de inversión el 25,5%, fondo de compensación regional el 11,4%, por concepto de recursos para la paz el 2,7%, los recursos para el funcionamiento del sistema son el 2,7%, los recursos de capital llegan al 1,6% y el fondo de desarrollo regional participa con el 0,3% del total percibido al corte.

La comparación del presupuesto programado con el recaudado de cada entidad territorial evidencia que al cierre de 2019, Villanueva tiene el mayor nivel de ejecución con recaudado del 80,9% y el más bajo San Luis de Palenque con el 33,1%. Los demás municipios presentan porcentajes de recaudo comprendidos entre el 73,2% y el 43,1%.

3. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE CASANARE Y SUS MUNICIPIOS, VIGENCIA 2019

El recaudo de impuestos, el recibo de transferencias y participaciones son las fuentes con las que entidades territoriales cumplen sus competencias y funciones de naturaleza constitucional, legales y reglamentarias. La disposición de los recursos se realiza través de la programación presupuestal de asignaciones para gastos de funcionamiento, gastos de inversión y el servicio de la deuda.

Los gastos de funcionamiento financian las necesidades de personal, gastos generales y transferencias corrientes; los de inversión construyen la infraestructura y entrega de bienes y servicios que ofrecen bienestar y calidad de vida a la población. Los principales gastos de inversión son educación, salud, agua potable y saneamiento básico, la pre-inversión, inversión e interventoría para la construcción y mantenimiento de infraestructura para transporte, comunicaciones, desarrollo agropecuario, económico, turístico, comunitario, la defensa, seguridad, medio ambiente, atención y prevención de desastres, servicios de gas natural, energía, vivienda y atención a grupos vulnerables.

El servicio de la deuda son los recursos para cumplir las obligaciones derivadas de los contratos de empréstitos calificados como deuda pública. El gasto de funcionamiento es atendido con recursos propios, mientras el de inversión es financiado con recursos propios, transferencia y Sistema General de Regalías.

3.1. GASTOS DEPARTAMENTO DE CASANARE

En la vigencia 2019 la administración central del departamento de Casanare y sus entidades descentralizadas programaron presupuestos de gastos por la suma de \$1.494.975 millones. El presupuesto previsto para 2019 presenta una variación positiva del 3,8% respecto al del año 2018 (\$1.439.975 millones).

El valor total lo conforma, de un lado, \$714.899 millones establecidos por la administración central y, del otro, \$780.076 millones de los entes descentralizados, cada nivel participa con el 47,8% y el 52,2%, respectivamente. En cuanto lo programado en 2019 para la administración central frente a 2018 (\$743.051 millones) tiene una variación negativa del 3,8% y en el descentralizado (\$696.924 millones) la variación es positiva en un 11,9%.

La tabla 17 muestra la composición del gasto programado, los compromisos y pagos ejecutados durante la vigencia 2019 por el departamento de Casanare en sus niveles central y descentralizado. El \$1.494.975 millones programados son distribuidos en gastos de inversión con \$770.695 millones y participación del 51,6%, los gastos de operación con \$431.750 millones son el 28,9%, los gastos de funcionamiento con \$238.324 millones son el 15,9% y el servicio de la deuda con \$54.206 millones es el 3,6% del total presupuestado en el periodo observado.

TABLA 17. PROGRAMACION GASTOS DEPARTAMENTO DE CASANARE

Departamento de Casanare			
Presupuesto de gastos			
Ejecución: 31 de diciembre de 2019			
Millones de pesos - Precios corrientes			
Gastos Administración Central (AC)	Programado	Compromisos	Pagos
Gastos Funcionamiento	72,879	64,555	62,288
<i>Gastos de Personal</i>	45,371	44,978	44,007
<i>Transferencias corrientes</i>	16,350	8,892	8,870
<i>Gastos Generales</i>	11,158	10,685	9,411
Gastos Inversión	589,641	536,048	424,774
<i>Recurso Humano</i>	319,121	290,137	265,106
<i>Infraestructura</i>	163,160	157,763	94,732
<i>Dotación</i>	55,932	40,413	29,455
<i>Subsidios y operaciones financieras</i>	33,269	31,789	24,876
<i>Administración del Estado</i>	17,748	15,660	10,318
<i>Investigación y estudios</i>	411	286	286
Servicio de la deuda	52,379		
Total Gastos Administración Central (AC)	714,899	600,603	487,061
Gastos Entes Descentralizados (ED)			
Gastos de funcionamiento	165,445	155,451	132,870
<i>Gastos de Personal</i>	121,015	113,760	98,616
<i>Gastos Generales</i>	39,782	37,714	30,288
<i>Transferencias corrientes</i>	4,648	3,977	3,965
Gastos de Operación	431,750	425,774	383,577
Gastos de Inversión	181,054	141,326	101,300
<i>Infraestructura</i>	97,395	95,724	61,489
<i>Subsidios y operaciones financieras</i>	64,817	30,424	30,424
<i>Dotación</i>	11,470	11,195	5,852
<i>Recurso Humano</i>	7,372	3,984	3,535
Servicio de la Deuda	1,827	1,826	1,826
Total Gastos Entes Descentralizados (ED)	780,076	724,378	619,572
Total Gastos AC + ED	1,494,975	1,324,981	1,106,634

Fuente: Programación y ejecución de presupuesto de gastos, CHIP, Elaboración propia

Explorados los gastos presupuestados del nivel central de la administración departamental estos suman \$714.899 millones, destinados para gastos de inversión el 82,5% (\$589.641 millones), para funcionamiento el 10,2% (\$72.879 millones) y el servicio de la deuda el 7,3% (\$52.379 millones).

Para el nivel descentralizado el presupuesto programado llegó a \$780.076 millones de los cuales asignaron para gastos de operación el 55,3% (\$431.750 millones), para inversión el 23,2% (\$181.054 millones), los gastos de funcionamiento el 21,2% y para el servicio de la deuda el 0,2% (\$1.827 millones) del total previsto para el año 2019.

Al cierre de la vigencia la ejecución del presupuesto consigna compromisos por \$1.324.981 millones que corresponde al 88,6% de ejecución del total presupuestado por los niveles central y descentralizado. La administración central comprometió \$600.603 millones que son el 84,0% de los \$714.899 millones programados y las entidades descentralizadas comprometieron \$724.378 millones, alcanzando el 92,9% de cumplimiento de los \$780.076 millones programados.

Los recursos comprometidos durante 2019 por los niveles central y descentralizado son \$1.324.981 millones, para atender gastos de inversión por \$677.374 millones siendo el 51,1% del total comprometido, los gastos de operación con \$425.774 millones son el 32,1%, los gastos de funcionamiento con \$220.006 millones son el 16,6% y el servicio de la deuda con \$1.826 millones es el 0,1% de lo comprometido en la vigencia.

Considerada la ejecución de cada nivel de la administración departamental, los compromisos asumidos por la administración central sumaron \$600.603 millones que a su vez atendieron gastos de inversión por \$536.048 millones siendo el 89,3% y los gastos de funcionamiento con \$64.555 millones son el 10,7%; los entes descentralizados comprometieron \$724.378 millones, orientando \$425.774 millones a gastos de operación con el 58,8%, gastos de funcionamiento con \$155.451 millones son el 21,5%, gastos de inversión con \$141.326 millones son el 19,5% y el servicio de la deuda con \$1.826 millones es el 0,3%.

El presupuesto comprometido por la administración central en gastos de funcionamiento (\$64.555 millones) correspondieron en un 69,7% a gastos de personal, el 16,6% a gastos generales y el 13,8% a transferencias corrientes; los gastos de inversión (\$536.048 millones) se distribuyen con un 54,1% para el sector recurso humano, con el 29,4% sector infraestructura, con el 7,5% sector dotación, con el 5,9% sector subsidios y operaciones financieras, con el 2,9% el sector administración del estado y con el 0,1% el sector investigaciones y estudios.

Los recursos comprometidos por los entes descentralizados en el rubro gastos de funcionamiento (\$155.451 millones) atendieron en un 73,2% los gastos de personal, el 24,3% los gastos generales y el 2,6% las transferencias corrientes, en los gastos de inversión (\$141.326 millones) el 67,7% recaen en el sector infraestructura; el 21,5% en el sector subsidios y operaciones financieras, el 7,9% es del sector dotación y el 0,3% al sector recurso humano.

Durante la vigencia 2019, de los compromisos asumidos (\$1.324.981 millones) se pagaron \$1.106.634 millones que corresponden al 83,5% del total comprometido. En el nivel central los pagos por \$487.061 millones cubrieron el 81,1% de los compromisos y en el descentralizado con \$619.572 millones los pagos son el 85,5% de sus compromisos.

Del total pagado en la vigencia (\$1.106.634 millones), el 47,5% correspondió a gastos de inversión (\$526.073 millones), el 34,7% a gastos de operación (\$383.577 millones), el 17,6% gastos de funcionamiento (\$195.157 millones) y el 0,2% al servicio de la deuda (\$1.826 millones).

En el año 2019, los entes descentralizados del departamento de Casanare presupuestaron gastos por \$780.076 millones, de los cuales Enerca con \$291.803 millones representa el 37,4%, Capresoca con \$165.040 millones el 21,2%, el Hospital Regional de la Orinoquia con \$141.548 millones participa con el 18,1%, el Instituto Financiero de Casanare -IFC - con \$75.122 millones es el 9,6%, Red Salud Casanare con \$59.235 millones es el 7,6%, la Empresa de Servicios Públicos Acuatodos con \$29.198 millones es el 3,7% y el Indercas con \$18.130 millones es el 2,3% del valor presupuestado. En la tabla

18 se detalla la composición del presupuesto programado, los recursos comprometidos y pagos efectuados por cada entidad descentralizada.

TABLA 18. GASTO ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DEPARTAMENTO DE CASANARE

Departamento de Casanare

Entidades Descentralizadas

Ejecución: 31 de diciembre de 2019

Millones de pesos - Precios corrientes

Entidad /Gastos	Presupuesto Programado	Compromisos	Pagos
ENERCA S.A. ESP	291,803	284,202	247,145
<i>Gastos de Operación</i>	196,387	193,752	180,492
<i>Gastos de Inversión</i>	57,640	56,523	35,807
<i>Gastos Funcionamiento</i>	35,949	32,100	29,020
<i>Servicio de la Deuda</i>	1,827	1,826	1,826
CAPRESOCA EPS	165,040	164,813	155,349
<i>Gastos de Operación</i>	152,793	152,715	143,733
<i>Gastos Funcionamiento</i>	12,247	12,098	11,616
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA	141,548	136,369	105,469
<i>Gastos de Operación</i>	70,000	67,989	51,230
<i>Gastos Funcionamiento</i>	65,593	62,676	51,297
<i>Gastos de Inversión</i>	5,955	5,704	2,941
INSTITUTO FINANCIERO CASANARE	75,122	39,043	38,907
<i>Gastos de Inversión</i>	65,225	30,830	30,830
<i>Gastos Funcionamiento</i>	6,481	5,993	5,972
<i>Gastos de Operación</i>	3,415	2,219	2,105
RED SALUD CASANARE	59,235	56,944	43,125
<i>Gastos Funcionamiento</i>	40,910	38,685	31,354
<i>Gastos de Inversión</i>	9,170	9,159	5,754
<i>Gastos de Operación</i>	9,155	9,099	6,017
ACUATODOS ESP	29,198	28,771	20,907
<i>Gastos de Inversión</i>	27,068	26,817	19,240
<i>Gastos Funcionamiento</i>	2,130	1,955	1,668
INDERCAS	18,130	14,236	8,670
<i>Gastos de Inversión</i>	15,996	12,293	6,727
<i>Gastos Funcionamiento</i>	2,134	1,943	1,943
Total	780,076	724,378	619,572

Fuente: Programación y ejecución de presupuesto de gastos, CHIP. Elaboración propia

Las entidades descentralizadas a 31 de diciembre de 2019 comprometieron \$724.378 millones, es decir ejecutaron el 92,9% de los \$780.076 millones programados. Examinada la ejecución de cada entidad, la Empresa Promotora de Salud Capresoca registra el más alto o nivel de ejecución con el 99,9% (\$164.813 millones), la Empresa de Servicios Públicos Acuatodos con el 98,5% (\$28.771 millones), la Empresa de Servicios Públicos Enerca comprometió el 97,4% (\$284.202 millones), el Hospital Regional de la Orinoquia el 96,3% (\$136.369 millones), la Empresa Social de Estado Red Salud Casanare el 96,1% (\$56.944 millones), El Indercas el 78,5% (\$14.236 millones) y el Instituto Financiero de Casanare –IFC ejecuto el 52,0% (\$39.043 millones) de su presupuesto programado para la vigencia.

Durante la vigencia 2019 las entidades descentralizadas realizaron pagos por valor de \$619.572 millones, monto que corresponde al 85,5% de los recursos comprometidos. Vista la gestión de

desembolsos de cada entidad, el Instituto Financiero de Casanare tuvo el mayor nivel de ejecución con el 99,7% respecto de sus compromisos, seguido de la EPS Capresoca con el 94,3%, la Empresa de Servicios Públicos Enerca pago el 87,0% de sus compromisos, el Hospital Regional de la Orinoquia lo hizo en el 77,3%, la Empresa Social del Estado Red Salud Casanare giró el 75,7%, la Empresa de Servicios Públicos Acuatodos desembolsó el 72,7% y el Indercas canceló el 60,9% de su presupuesto comprometido en la vigencia.

Por parte del Departamento de Casanare en el Sistema General de Regalías –SGR- la información correspondiente a la ejecución del presupuesto programado del SGR consignada en el CHIP para el bienio 2019 - 2020 con corte a 31 de diciembre de 2019 reporta en el formulario SGR_Gastos un presupuesto programado por \$616.083 millones, presentando una variación positiva del 2,4% enfrentada con la ejecución de 2018 (\$601.745 millones). La tabla 19 contiene la programación y ejecución de gastos del SGR.

TABLA 19. GASTOS SGR DEPARTAMENTO DE CASANARE
Departamento de Casanare
Sistema General de Regalías - SGR-
Presupuesto de gastos Bienio 2019 - 2020
Ejecución: 31 de diciembre de 2019
Millones de pesos - Precios corrientes

Gastos Sistema General de Regalías	Programado	Compromisos	Pagos
Gastos de inversión	616,083	509,434	355,839
Sector Infraestructura	474,234	406,593	307,057
Sector Recurso Humano	64,191	35,358	19,631
Sector Dotación	45,765	44,836	20,271
Sector Investigación y Estudios	30,495	21,401	8,694
Gastos operativos de inversión	1,194	1,053	181
Sector Administración del Estado	204	194	5
Sector Subsidios y Operaciones			
Gastos Funcionamiento SGR			
Servicio a la Deuda			
Total gastos	616,083	509,434	355,839

Fuente: Ejecución de presupuesto de gastos SGR, CHIP, Elaboración propia

Los recursos programados para el bienio 2019 – 2020 con corte a 31 de diciembre de 2019 están priorizados en los sectores de inversión como infraestructura (77,0%), el sector recurso humano (10,4%), sector dotación (7,4%), el sector investigación y estudios (4,9%), gastos operativos de inversión (0,2%) y el sector administración del Estado (0,03%). No registran asignación el sector subsidios y operaciones financieras, los gastos de funcionamiento del sistema y el servicio de la deuda.

Del valor \$616.083 millones programados en la vigencia 2019 se comprometieron \$509.434 millones que son el 82,7% del total previsto. Del monto comprometido, el 79,8% recayó al sector

infraestructura, el 8,8% estuvo en el sector dotación, el sector recurso humano con el 6,9%, para el sector investigación y estudios el 4,2%, con el 0,2% los gastos operativos de inversión y con el 0,03% el sector administración del Estado.

La gestión de pagos por \$355.839 millones indica que el 69,8% de los compromisos fueron girados en la vigencia. En el sector infraestructura los pagos ascendieron al 75,5% del valor comprometido, en el sector dotación el 55,5%, en el sector recurso humano el 45,2%, en investigaciones y estudios el 40,6%, del sector administración del Estado el 17,2% y del sector subsidios y operaciones financieras el 2,5% del total del presupuesto comprometido.

3.2. GASTOS MUNICIPIO DE YOPAL

El municipio de Yopal y sus entidades descentralizadas en la vigencia 2019 programaron un presupuesto de gastos por \$377.336 millones. El monto previsto para 2019 presenta una variación positiva del 8,6% con relación al valor de 2018 (\$347.435 millones).

El valor total lo conforma de una parte \$295.491 millones presupuestados por la administración central y de otra \$81.845 millones de las entidades descentralizadas, cada parte aporta al total presupuestado el 78,3% y el 21,7%, respectivamente. Vista la programación por nivel de administración, el central presenta una variación positiva del 17,7% comparada con 2018 (\$251.141 millones) y en el descentralizado la variación es negativa del 14,1% comparado con 2018 (\$95.294 millones).

La tabla 20 indica la conformación del gasto programado, los compromisos y pagos ejecutados durante la vigencia 2019 por el municipio de Yopal en sus niveles central y descentralizado. Los \$377.336 millones programados estuvieron asignados para gastos de inversión con \$237.301 millones y participación del 62,9%, los gastos de funcionamiento con \$123.454 millones son el 32,7%, los gastos de operación con \$10.108 millones son el 2,7% y el servicio de la deuda con \$6.473 millones es el 1,7% del total presupuestado.

TABLA 20. GASTOS MUNICIPIO DE YOPAL
Municipio de Yopal
Presupuesto de Gastos AC - ED
Ejecución: 31 de diciembre de 2019

Millones de pesos - Precios corrientes			
Gastos Administración Central (AC)	Programado	Compromisos	Pagos
Gastos Funcionamiento	75,768	63,553	58,139
<i>Gastos de Personal</i>	39,193	38,539	38,082
<i>Transferencias corrientes</i>	30,001	19,546	15,006
<i>Gastos Generales</i>	6,574	5,468	5,052
Gastos Inversión	215,897	200,038	192,571
<i>Recurso Humano</i>	163,492	160,342	157,879
<i>Infraestructura</i>	19,752	9,688	8,048
<i>Subsidios y operaciones financieras</i>	15,029	13,137	11,537
<i>Administración del Estado</i>	8,623	8,121	7,083

<i>Dotación</i>	7,419	7,289	6,744
<i>Investigación y estudios</i>	1,582	1,460	1,279
Servicio de la deuda	3,826	3,668	3,668
Total Gastos Administración Central (AC)	295,491	267,258	254,377
Gastos Entes Descentralizados (ED)	Programado	Compromisos	Pagos
Gastos Funcionamiento	47,686	44,024	37,193
<i>Gastos de Personal</i>	27,622	26,500	23,051
<i>Gastos Generales</i>	15,662	14,216	11,156
<i>Transferencias corrientes</i>	4,402	3,309	2,986
Gastos Operación	10,108	8,697	7,256
Gastos de Inversión	21,404	14,007	8,136
<i>Infraestructura</i>	17,631	11,877	6,253
<i>Dotación</i>	3,317	1,685	1,608
<i>Investigación y estudios</i>	385	379	210
<i>Subsidios y operaciones financieras</i>	71	65	65
Servicio de la deuda	2,646	2,644	1,292
Total gastos Entes Descentralizados	81,845	69,372	53,877
Total Gastos AC + ED	377,336	336,630	308,254

Fuente: Programación y ejecución de presupuesto de gastos, CHIP, Elaboración propia

Los gastos calculados por el nivel central de la administración municipal suman \$295.491 millones, distribuidos en gastos de inversión de \$215.897 millones para el 73,1%, gastos de funcionamiento por \$75.768 millones son el 25,6% y el servicio de la deuda con \$3.826 millones es el 1,3% del total previsto en gastos por la administración

Para el nivel descentralizado el presupuesto programado ascendió a \$81.845 millones, para sufragar gastos de funcionamiento se apropiaron \$47.686 millones para un 58,3%, para inversión \$21.404 millones que son el 26,2%, gastos de operación con \$10.108 millones son el 12,3% y para el servicio de la deuda los \$2.646 millones son el 3,2% del total previsto para el año 2019.

La ejecución del presupuesto contiene compromisos por \$366.630 millones que corresponden al 89,2% de ejecución del total presupuestado por los niveles central y descentralizado. La administración central comprometió \$267.258 millones que resultan el 90,4% de los \$295.491 millones computados y las entidades descentralizadas asumieron compromisos por \$69.372 millones para un 84,8% de ejecución de los \$81.845 millones programados.

Los compromisos contraídos en el año 2019 por los niveles central y descentralizado (\$336.630 millones) reconocen gastos de inversión por \$214.044 millones para el 63,6% del total comprometido, los gastos de funcionamiento con \$107.577 millones son el 32,0%, los gastos de operación con \$8.697 millones son el 2,6% y el servicio de la deuda con \$6.312 millones es el 1,9% de los compromisos de a vigencia.

Identificada la ejecución de gastos de cada nivel de la administración municipal, los compromisos asumidos por la central son \$267.258 millones, en gastos de inversión por \$200.038 millones que corresponde al 74,8%, los gastos de funcionamiento con \$63.553 millones son el 23,8% y en servicio de la deuda con \$3.668 millones es el 1,4%. Los entes descentralizados comprometieron \$69.372

millones para financiar gastos de funcionamiento con \$44.024 millones para el 63,5% de los compromisos, gastos de inversión con \$14.007 millones son el 20,2%, los gastos de operación con \$8.697 millones son el 12,5% y el servicio de la deuda con \$2.644 millones es el 3,8% de total comprometido por el nivel descentralizado.

Los compromisos de la administración central en los rubros de gastos de funcionamiento por \$63.553 millones fueron asumidos en un 60,6% para gastos de personal, el 30,8% para transferencias corrientes y el 8,6% para gastos generales; en gastos de inversión los \$200.038 millones se distribuyen en un 80,2% para el sector recurso humano, el 4,8% al sector infraestructura, el 6,6% para el sector subsidios y operaciones financieras, el 4,1% al sector administración del Estado, el 3,6% para el sector dotación y el 0,7% para el sector investigaciones y estudios.

En los entes descentralizados los compromisos asumidos en materia de gastos de funcionamiento por \$44.024 millones se especifican en un 60,2% en gastos de personal, el 32,3% para gastos generales y el 7,5% en transferencias corrientes, en los gastos de inversión por \$14.007 millones un 84,8% de este valor se orientó al sector infraestructura; el 12,0% para el sector dotación, el 2,7% en el sector investigaciones y estudios y el 0,5% para el sector subsidios y operaciones financieras.

En el año analizado los compromisos asumidos por \$336.632 millones fueron cancelados en \$309.608 millones, correspondiendo al 91,6% del total comprometido. En el nivel central los pagos por \$254.377 millones cubrieron el 95,2% de los compromisos y en el descentralizado con \$53.877 millones se giraron el 77,7% de sus compromisos.

Del total pagado en la vigencia (\$308.254 millones) el 65,1% correspondió a gastos de inversión (\$200.706 millones), el 30,9% a gastos de funcionamiento (\$95.332 millones), el 2,4% de gastos de operación (\$7.256 millones) y el 1,6% al servicio de la deuda (\$4.960 millones).

En el año 2019 los entes descentralizados del municipio de Yopal programaron sus presupuestos de gastos en \$81.845 millones para acoger gastos de inversión, funcionamiento, operación y el servicio de la deuda. En el total presupuestado la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal – EAAAY ESP EICE – participa con el 63,9%, la Empresa Social del Estado Salud Yopal es el 22,3%, el Instituto de Desarrollo Urbano y Rural de Yopal –Idury- con el 9,7% y el Instituto de Deportes y Recreación de Yopal –Idry- con el 4,1% del total previsto para la vigencia.

Las entidades descentralizadas comprometieron \$69.372 millones, es decir el 84,8% de los \$81.845 millones programados. Explorada la ejecución de cada entidad, el Idury es la entidad con el más alta ejecución al comprometer el 95,8% (\$7.615 millones) del presupuesto programado, seguido por el Idry el 93,9% (\$3.116 millones), en tercer lugar la ESE Salud Yopal el 86,2% (\$15.757 millones) y la más baja es la EAAAY ESP EICE con el 82,0% de compromisos respecto a su presupuesto programado. En la tabla 21 se anota la composición del presupuesto programado, los recursos comprometidos y pagos efectuados por cada entidad descentralizada.

TABLA 21. GASTOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS MUNICIPIO DE YOPAL
Municipio de Yopal
Entidades Descentralizadas
Ejecución: 31 de diciembre de 2019

Millones de pesos - Precios corrientes			
Entidad /Gastos	Programado	Compromisos	Pagos
EAAAY ESP EICE	52,310	42,885	32,580
<i>Gastos Funcionamiento</i>	27,450	25,682	22,208
<i>Gastos de Inversión</i>	15,224	8,979	3,517
<i>Gastos de Operación</i>	8,582	7,171	5,803
<i>Servicio de la Deuda</i>	1,055	1,053	1,053
ESE SALUD YOPAL	18,272	15,757	12,549
<i>Gastos Funcionamiento</i>	15,657	14,231	11,096
<i>Gastos de Operación</i>	1,526	1,526	1,453
<i>Gastos de Inversión</i>	1,088		
IDURY	7,946	7,615	5,779
<i>Gastos de Inversión</i>	3,811	3,793	3,411
<i>Gastos Funcionamiento</i>	2,544	2,231	2,129
<i>Servicio de la Deuda</i>	1,592	1,591	240
IDRY	3,317	3,116	2,969
<i>Gastos Funcionamiento</i>	2,036	1,881	1,760
<i>Gastos de Inversión</i>	1,281	1,234	1,208
CEIBA ESP EICE*			
Total	81,845	69,372	53,877

Fuente: Programación y ejecución de presupuesto de gastos, CHIP, Elaboración propia, * Sin información disponible en CHIP

Los registros de ejecución de estas entidades descentralizadas revelan pagos por valor de \$53.877 millones que equivalen al 77,7% de los compromisos asumidos en la vigencia, ordenadas de mayor a menor por porcentaje de pago frente a los compromisos el Idry giró el 95,3% (\$2.969 millones), la ESE Salud Yopal el 79,6% (\$12.549 millones), la EAAAY ESP EICE el 76,0% (\$32.580 millones) y el Idury el 75,9% (\$5.779 millones) de sus compromisos.

En cuanto al Sistema General de Regalías –SGR- la información correspondiente a la ejecución del presupuesto de gastos del municipio de Yopal en el CHIP con corte a 31 de diciembre de 2019 reporta para el bienio 2019 - 2020 en el formulario SGR_Gastos una programación de \$83.883 millones, presentando una variación positiva del 71,4% en comparación con lo presupuestado en 2018 (\$48.939 millones). La tabla 22 contiene la programación y ejecución de gastos del SGR.

La programación de los recursos del SGR para el bienio 2019 – 2020 con corte a 31 de diciembre de 2019 en inversión están dirigidos al sector infraestructura en el 86,8%, para el sector dotación el 10,0%, el sector recurso humano con el 2,1%, para el sector investigaciones y estudios el 0,8% y para gastos operativos de inversión el 0,3%. No registran asignación los conceptos de gastos de funcionamiento del SGR y el servicio de la deuda.

Del valor previsto de \$83.883 millones para el bienio 2019 – 2020, en la vigencia 2019 se comprometieron \$55.708 millones que son el 66,4% del total presupuestado. De la suma comprometida el 82,4% atendió gastos del sector infraestructura, el 15,0% del sector dotación, el

2,2% del sector recurso humano y con el 2,2% el sector investigación y estudios y los gastos operativos de inversión, cada uno.

La gestión de pagos por \$24.469 millones refleja que fue cancelado el 43,9% de los compromisos de la vigencia. En el sector estudios e investigaciones el giro es del 100% de lo comprometido, en el sector dotación el 51,1%, en el sector infraestructura el 43,3%, en el sector recurso humano el 18,2% y en los gastos operativos de inversión el 17,3% del total de sus compromisos.

TABLA 22. GASTOS SGR MUNICIPIO DE YOPAL
Municipio de Yopal
Sistema General de Regalías - SGR-
Presupuesto de gastos Bienio 2019 - 2020
Ejecución: 31 de diciembre de 2019

Millones de pesos - Precios corrientes			
Gastos Sistema General de Regalías	Programado	Compromisos	Pagos
Gastos de inversión	83,883	55,708	24,469
Sector Infraestructura	72,835	45,888	19,847
Sector Dotación	8,401	8,362	4,270
Sector Recurso Humano	1,742	1,220	222
Sector Investigación y Estudios	661	106	106
Gastos operativos de inversión	245	131	23
Gastos Funcionamiento SGR			
Servicio a la Deuda			
Total gastos	83,883	55,708	24,469

Fuente: Ejecución presupuesto de gastos SGR, CHIP, Elaboración propia

3.3. GASTOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

El presupuesto de gastos programado por la administración central y los entes descentralizados de los municipios de Aguazul, Paz de Ariporo, Tauramena, Villanueva, Monterrey, Orocué, Maní, Trinidad, Sabanalarga, Nunchía, Pore, San Luis de Palenque, Hato Corozal, Támara, Chámeza, Recetor, La Salina y Sácama para la vigencia 2019 se consolida en tabla 23 en la que aparecen ordenados de mayor a menor, el total presupuestado asciende a \$744.804 millones. El valor previsto para 2019 presenta una variación positiva del 4,0% respecto al valor de 2018 (\$716.360 millones).

El valor total lo conforma, de una parte, \$607.866 millones presupuestados por la administración central y, de otra, \$136.938 millones de las entidades descentralizadas, cada lado aporta al total presupuestado el 81,6% y el 18,4%, respectivamente. Vista la programación por nivel de administración, el central presenta una variación positiva del 5,9% respecto a 2018 (\$574.012 millones) y en el descentralizado la variación es negativa del 3,8% comparado con lo programado en 2018 (\$142.348 millones). La programación presupuestal de los 18 municipios señala que la entidad territorial que contó con el mayor presupuesto fue el municipio de Aguazul mientras que la de menor presupuesto es el municipio de Sácama.

TABLA 23. PROGRAMACIÓN GASTOS MUNICIPIOS DE CASANARE

Departamento de Casanare
Presupuesto de gastos programado 18 municipios
Ejecución: 31 de diciembre de 2019

Millones de pesos - Precios corrientes

Municipio / clase de gasto	Programación Administración Central				Programación Entes Descentralizados				Total	%
	Gastos de Funcionamiento	Gastos de Inversión	Servicio deuda	Total	Gastos de Funcionamiento	Gastos de operación	Gastos de Inversión	Servicio deuda		
Aguazul	11,836	97,541		109,377	11,228	6,636	13,005	311	31,180	140,556
Paz de Ariporo	5,268	49,066	530	54,864	5,774		46,117	170	52,061	106,926
Tauramena	16,116	65,807		81,922	13,609	1,597	5,710	-	20,917	102,839
Villanueva	10,557	37,488		48,045	5,247	-	2,072		7,319	55,364
Monterrey	5,271	43,685		48,956	3,163	516			3,679	52,636
Orocué	5,127	34,552	1,831	41,511	2,610	141	2,931		5,682	47,192
Maní	8,294	25,284	1,304	34,882	2,298	124	293		2,714	37,596
Trinidad	2,694	19,992	576	23,261	7,824				7,824	31,086
Sabanalarga	1,544	22,799		24,343	944		64		1,008	25,351
Nunchía	3,041	20,047		23,088						23,088
Pore	2,545	19,019	457	2,021	1,017		41		1,058	23,078
San Luis de Palenque	2,955	18,381	670	22,006	566	276	18	-	860	22,866
Hato Corozal	1,861	18,061	-	19,922	594				594	20,516
Támara	2,744	13,675	195	16,614	483		744		1,228	17,842
Chámeza	1,154	11,929	198	13,281	153		396		549	13,830
Recetor	1,102	8,086	65	9,252	98	1			100	9,352
La Salina	1,204	8,007		9,212						9,212
Sácama	886	4,424		5,309	85	-	79		164	5,473
Total	84,197	517,842	5,827	607,866	55,695	9,291	71,471	481	136,938	744,804

Fuente: Programación presupuesto de gastos CHIP, Elaboración propia

Estimada la participación de cada municipio en el total del presupuesto programado, el municipio de Aguazul participa con 18,9% (\$140.556 millones), luego esta Paz de Ariporo con 14,4% (\$106.926 millones), en tercer lugar, Tauramena con 13,8% (\$102.839 millones), seguidos de Villanueva con el 7,4% (\$55.364 millones), Monterrey con el 7,1% (\$52.636 millones), Orocué con el 6,3% (\$47.192 millones), Maní con el 5,0% (\$37.596 millones), Trinidad con el 4,2% (\$31.086 millones), Sabanalarga con el 3,4% (\$25.351 millones), Nunchía (23.088 millones), Pore (\$23.078 millones) y San Luis de Palenque (\$22.866 millones) con el 3,1% cada uno, Hato Corozal con 2,8% (\$20.516 millones), Támara con 2,4% (\$17.842 millones), Chámeza con 1,9% (\$13.830 millones), Recetor con el 1,3% (\$9.352 millones), La Salina con el 1,2% (\$9.212 millones) y Sácama con el 0,7% (\$5.473 millones) del total programado para la vigencia.

Los \$744.804 millones previstos para gastos de la administración central y descentralizada de los 18 municipios agrupados estuvieron asignados para gastos de inversión con \$589.313 millones y

participación del 79,1%, los gastos de funcionamiento con \$139.893 millones son el 18,3%, los gastos de operación con \$9.291 millones son el 1,2% y el servicio de la deuda con \$6.308 millones es el 0,8% del total presupuestado.

Verificada la participación por clase de gasto en cada nivel, se tiene que la administración central de los municipios agrupados orientó el 85,2% a gastos de inversión (\$517.842 millones) de su total programado (\$607.866 millones), los gastos de funcionamiento con el 13,9% (\$84.197 millones) y el servicio de la deuda con el 1,0% (\$5.827 millones). La mitad de los municipios agrupados programaron partidas para el servicio de la deuda.

En el caso de los entes descentralizados, de los \$136.938 millones programados el 52,2% se apropió para gastos de inversión (\$71.471 millones), el 40,7% para gastos de funcionamiento (\$55.695 millones), el 6,8% para gastos de operación (\$9.291 millones) y el 0,4% para servicio de la deuda (\$481 millones). Los entes descentralizados de Aguazul y Paz de Ariporo son los únicos que presenta apropiación para el servicio de la deuda en la vigencia.

La ejecución del presupuesto programado (\$744.804 millones) por los 18 municipios agrupados en los niveles central y descentralizado indica compromisos por valor \$688.355 millones que son el 92,4% del total programado para la vigencia. En la tabla 24 se ordenan los municipios de mayor a menor por el nivel de compromisos asumidos. La ejecución del nivel central es el 93,4% pues comprometió \$567.784 millones de los \$607.866 millones presupuestados y en el caso de los entes descentralizados la ejecución logró el 88,0% con compromisos por \$120.571 millones frente a los \$136.938 millones programados.

TABLA 24. COMPROMISOS DE GASTOS MUNICIPIOS DE CASANARE
Departamento de Casanare
Presupuesto de gastos 18 municipios
Ejecución: 31 de diciembre de 2019
Millones de pesos - Precios corrientes

Municipio / clase de gasto	Compromisos Administración Central				Compromisos Entes Descentralizados					Total AC+ED
	Gastos de Funcionamiento	Gastos de Inversión	Servicio deuda	Total	Gastos de Funcionamiento	Gastos de operación	Gastos de Inversión	Servicio deuda	Total	
Aguazul	10,144	93,580		103,723	10,436	6,581	7,847	268	25,131	128,855
Paz de Ariporo	5,276	47,747	492	53,515	5,377		46,115	147	51,639	105,154
Tauramena	13,818	61,168		74,986	12,766	992	5,326		19,084	94,071
Monterrey	4,968	43,779		48,747	2,909	349			3,258	52,006
Villanueva	9,273	33,618		42,892	5,124	-	1,991		7,115	50,007
Orocué	4,908	33,492	1,827	40,227	2,230	131	2,931		5,291	45,518
Maní	7,824	22,890	1,191	31,905	2,063	122	292		2,477	34,381
Trinidad	2,665	18,704	572	21,941	1,681				1,681	23,623
Pore	2,464	17,494	455	20,412	993		31		1,024	21,437
Nunchía	2,797	18,603	-	21,400	-					21,400

Municipio / clase de gasto	Compromisos Administración Central				Compromisos Entes Descentralizados					Total AC+ED
	Gastos de Funcionamiento	Gastos de Inversión	Servicio deuda	Total	Gastos de Funcionamiento	Gastos de operación	Gastos de Inversión	Servicio deuda	Total	
San Luis de Palenque	2,960	16,854	668	20,482	392	240			631	21,113
Sabanalarga	1,424	18,247	-	19,671	850		64		914	20,585
Hato Corozal	1,755	15,900	-	17,654	499				499	18,153
Támara	1,827	13,279	192	15,298	336		715		1,051	16,349
Chámeza	1,151	10,918	198	12,267	144		378		522	12,788
La Salina	1,201	7,722		8,924						8,924
Recetor	1,084	7,456	64	8,603	90	1			92	8,695
Sácama	864	4,272		5,136	82				161	5,297
Total	76,402	485,724	5,658	567,784	45,971	8,416	65,769	414	120,571	688,355

Fuente: Ejecución presupuesto de gastos CHIP, Elaboración propia

Discriminados los compromisos por nivel y clase de gasto, en el nivel central comprometió \$567.784 millones son el 82,5% y el descentralizado con afectaciones por \$120.571 millones son el 17,5% del total comprometido. Por clase de gasto, de los \$688.355 millones comprometidos el 80,1% afectó gastos de inversión (\$551.493 millones), con el 17,8% los gastos de funcionamiento (\$122.373 millones), los gastos de operación (\$8.416 millones) son el 1,2% y con el 0,9% el servicio de la deuda (\$6.072 millones).

En el nivel central, del valor comprometido en la vigencia (\$567.784 millones), el 85,5% atendió gastos de inversión, 13,5% gastos de funcionamiento y 1,0% el servicio de la deuda. Para las entidades descentralizadas los \$120.571 millones se distribuyen en compromisos de gastos de inversión con 54,5%, gastos de funcionamiento con 38,1%, gastos de operación con 7,0% y el servicio de la deuda con 0,3%.

Medida la ejecución de los presupuestos programados por los niveles central y descentralizado de los municipios agrupados, ordenados de mayor a menor, el primero es Monterrey y cierra el grupo Trinidad. Monterrey comprometió el 98,8% del presupuesto programado, Paz de Ariporo lo hizo en el 98,3%, La Salina el 96,9%, Sácama el 96,8%, Orocué el 96,5%, Recetor en el 93,0%, Pore en el 92,9%, Nunchía en el 92,7%, Chámeza con el 92,5%, San Luis de Palenque el 92,3%, Aguazul el 91,7%, Támara el 91,6%, Tauramena el 91,5%, Maní el 91,4%, Villanueva con el 90,3%, Hato Corozal el 88,5%, Sabanalarga con el 81,2% y Trinidad asumió compromisos en el 76,0% del total determinado en la administración central y en los entes descentralizados.

La ejecución del presupuesto programado por la administración central de cada municipio muestra que la mayor ejecución la tuvo Monterrey y la menor Sabanalarga. Ordenados los porcentajes de presupuesto comprometido de mayor a menor, Monterrey ejecutó el 99,6%, Paz de Ariporo 97,5%, Orocué el 96,9%, La Salina el 96,9%, Sácama el 96,7%, Aguazul el 94,8%, Trinidad el 94,3%, San Luis de Palenque el 93,1%, Recetor el 93,0%, Pore el 92,7%, Nunchía el 92,7%, Chámeza el 92,4%, Támara

el 92,1%, Tauramena el 91,5%, Maní el 91,5%, Villanueva el 89,3%, Hato Corozal el 88,6% y Sabanalarga el 80,8% de compromisos respecto al valor previsto para la vigencia.

En cuestión de entes descentralizados, en los municipios de Nunchía y La Salina no existen estas estructuras administrativas. Clasificada y ordenada la ejecución, la mayor eficiencia la consiguió Paz de Ariporo y la menor Trinidad. El nivel descentralizado del municipio de Paz de Ariporo comprometió el 99,2% del valor programado, Sácama el 98,1%, Villanueva el 97,2%, Pore 96,8%, Chámeza el 95,0%, Orocué el 93,1%, Recetor el 92,1%, Tauramena el 91,2%, Maní el 91,2%, Sabanalarga el 90,6%, Monterrey el 88,6%, Támara el 85,6%, Hato Corozal el 84,0%, Aguazul el 80,6%, San Luis de Palenque de 73,4% y Trinidad hizo compromisos por el 21,5% de lo presupuestado.

La suscripción de compromisos presupuestales deriva en obligaciones que finalizan con los pagos de las mismas. Los 18 municipios agrupados efectuaron desembolsos por la suma de \$579.288 millones que corresponde al 92,4% de los compromisos asumidos por los niveles central y descentralizado en la vigencia (\$688.355 millones).

Los \$579.288 millones pagados se distribuyen en gastos de inversión el 77,9%, gastos de funcionamiento el 19,6%, gastos de operación el 1,4% y el servicio de la deuda con el 1,0% del total comprometido. La ejecución de pagos del nivel central es el 82,7% de la suma de \$567.784 millones comprometidos cancelo \$469.809 millones, por el lado de los entes descentralizados la ejecución fue del 90,8% con pagos por \$109.479 millones frente a los \$120.571 millones de compromisos en la vigencia. En la tabla 25 se detalla la ejecución de pagos ordenada de mayor a menor por el valor egresado en cada entidad.

TABLA 25. PAGO GASTOS MUNICIPIOS DE CASANARE
Departamento de Casanare
Presupuesto de gastos 18 municipios
Ejecución: 31 de diciembre de 2019
Millones de pesos - Precios corrientes

Municipio / clase de gasto	Pagos Administración Central				Pagos Entes Descentralizados					Total AC +ED
	Gastos de Funcionamiento	Gastos de Inversión	Servicio deuda	Total	Gastos de Funcionamiento	Gastos de operación	Gastos de Inversión	Servicio deuda	Total	
Aguazul	8,821	68,092		76,913	10,137	6,388	7,044	245	23,814	100,727
Paz de Ariporo	4,787	43,169	492	48,449	4,655		42,740	147	47,541	95,990
Tauramena	13,049	45,885		58,934	12,015	898	4,802		17,715	76,649
Monterrey	4,586	39,718		44,304	2,693	333			3,025	47,329
Villanueva	9,173	29,135		38,308	4,197		1,230		5,427	43,735
Orocué	4,640	23,247	1,827	29,714	2,010	126	2,228		4,364	34,078
Maní	7,501	21,157	1,191	29,850	1,689	91	246		2,026	31,875
Pore	2,460	16,724	455	19,639	967		30		998	20,636
Trinidad	2,606	14,289	572	17,467	1,411				1,411	18,877
San Luis de Palenque	2,801	13,645	668	17,114	347	213			560	17,674
Nunchía	2,792	14,717		17,509						17,509
Hato Corozal	1,752	15,093		16,845	485				485	17,330

Municipio / clase de gasto	Pagos Administración Central				Pagos Entes Descentralizados					Total AC +ED
	Gastos de Funcionamiento	Gastos de Inversión	Servicio deuda	Total	Gastos de Funcionamiento	Gastos de operación	Gastos de Inversión	Servicio deuda	Total	
Támara	1,781	12,819	192	14,791	321		715		1,036	15,827
Sabanalarga	1,397	13,901		15,298	282		45		327	15,625
Chámeza	1,111	6,706	198	8,015	133		378		511	8,526
Recetor	1,019	5,598	64	6,681	82	1			83	6,764
Sácama	852	4,139		4,991	78		79		157	5,148
La Salina	1,172	3,816		4,988						4,988
Total	72,301	391,851	5,658	469,809	41,500	8,049	59,538	392	109,479	579,288

Fuente: Ejecución presupuesto de gastos CHIP, Elaboración propia

Desagregados los pagos por la clase de gasto, en el nivel central la suma de \$469.809 millones girados el 83,4% se destinó a gastos de inversión (\$391.851 millones), el 15,4% a los gastos de funcionamiento (\$72.301 millones) y el 1,2% el servicio de la deuda (\$5.658 millones). En el descentralizado los pagos por \$109.479 millones se dividieron en gastos de inversión (\$59.538 millones) con el 54,4%, gastos de funcionamiento (\$41.500 millones) con el 37,9%, los gastos de operación (\$8.049 millones) con el 7,4% y el servicio de la deuda (\$392 millones) es el 0,4% de los compromisos asumidos en la vigencia.

Medida la ejecución de pagos frente a los compromisos efectuados por la administración central y descentralizada de los municipios agrupados, ordenados de mayor a menor, el primero es Sácama y el menor La Salina. Los pagos realizados por Sácama son el 97,2% de su valor comprometido, Támara el 96,8%, Pore el 96,3%, Hato Corozal el 95,5%, Maní el 92,7%, Paz de Ariporo el 91,3%, Monterrey el 91,0%, Villanueva con el 87,5%, San Luis de Palenque el 83,7%, Nunchía en el 81,8%, Tauramena el 81,5%, Trinidad el 79,9%, Aguazul el 78,2%, Recetor el 77,8%, Sabanalarga el 75,9%, Orocué el 74,9%, Chámeza el 66,7%, y La Salina giró el 55,9%, del total comprometido en la administración central y en los entes descentralizados.

La realización de pagos por parte de la administración central de los municipios tiene eficiencia del 82,7% en relación con el presupuesto comprometido, la mayor ejecución de pagos la tuvo Sácama y la menor La Salina. Ordenados los porcentajes de pagos de mayor a menor, Sácama hizo pagos del 97,2% del valor de los compromisos asumidos, seguida de Támara con el 96,7%, Pore el 96,2%, Hato Corozal el 95,4%, Maní el 93,6%, Monterrey es el 90,9%, Paz de Ariporo el 90,5%, Villanueva el 89,3%, San Luis de Palenque el 83,6%, Nunchía el 81,8%, Trinidad el 79,6%, Tauramena el 78,6%, Sabanalarga el 77,8%, Recetor el 77,7%, Aguazul el 74,2%, Orocué el 73,9%, Chámeza el 65,3% y La Salina hizo pagos del 55,9% del presupuesto comprometido.

Los municipios de Nunchía y La Salina no registran información de ejecución presupuestal de entes descentralizados. Examinada la ejecución, la mayor eficiencia en la gestión de pagos la consiguió Támara y la menor Sabanalarga. El nivel descentralizado del municipio de Támara hizo pagos del 98,5% del presupuesto comprometido, le siguen Chámeza con el 97,9%, Sácama el 97,4%, Pore el 97,4%, Hato Corozal pagó el 97,2%, Aguazul el 94,8%, Monterrey y Tauramena el 92,8% cada uno,

Paz de Ariporo el 92,1%, Recetor el 91,0%, San Luis de Palenque el 88,7%, Trinidad el 83,9%, Orocué el 82,5%, Maní el 81,8%, Villanueva el 76,3% y Sabanalarga hizo giros del 35,8% del total de sus compromisos.

El presupuesto de gastos del Sistema General de Regalías –SGR- de los 18 municipios agrupados para el bienio 2019 -2020 reportado en el CHIP con corte a 31 de diciembre de 2019 suma \$373.077 millones, esta programación presenta una variación positiva del 43,5% con relación a lo presupuestado con corte al cierre de 2018 (\$260.006 millones). La tabla 26 contiene la programación de gastos del SGR detallando la clase de gasto previsto por cada municipio.

TABLA 26. PROGRAMACIÓN GASTOS SGR MUNICIPIOS DE CASANARE

Presupuesto de Gastos Sistema General de Regalías SGR

Presupuesto programado bienio 2019 – 2020

Ejecución: 31 de diciembre 2019

Millones de pesos - Precios corrientes

Municipio/ clase de gasto	Infraestructura	Dotación	Recurso Humano	Investigación y Estudios	Administración del Estado	Subsidios y Operaciones	Gastos operativos de	Gastos Funcionamiento SGR	Servicio a la Deuda	Total
San Luis de Palenque	73,789						84			73,874
Orocué	58,200						114			58,313
Aguazul	46,993		555		559	2,709	217			51,034
Tauramena	40,043	2,474	92	1,269	473	2,312				46,663
Trinidad	3,391						107	22,302		25,800
Villanueva	19,759	6		362			306	2,326		22,759
Maní	20,733			627			89		359	21,807
Paz de Ariporo	20,642			472			193			21,307
Chámeza	9,487						123			9,610
Pore	9,172						145			9,317
Sabalarga	6,836			225			57			7,119
Nunchía	6,673						147			6,820
Recetor	5,130						51			5,180
Tamara	4,632			108			44			4,784
Sácama	3,016		184							3,200
Monterrey	2,535						80			2,615
La Salina	1,522		70							1,592
Hato Corozal	1,136						148			1,283
Total	333,687	2,480	902	3,063	1,032	5,022	1,904	24,628	359	373,077

Fuente: Programación presupuesto de gastos CHIP, Elaboración propia

La programación de gastos del SGR para el bienio 2019 – 2020 con corte a 31 de diciembre de 2019 están dirigidos al sector infraestructura en 89,4% (\$333.687 millones), gastos para el funcionamiento del SGR fueron 6,6% (\$24.628 millones), el sector subsidios y operaciones 1,3% (\$5.022 millones), el sector investigaciones y estudios 0,8% (\$3.063 millones), para el sector dotación 0,7% (\$2.480 millones), para gastos operativos de inversión 0,5% (\$1.904 millones), el

sector administración del Estado 0,3% (\$1.032 millones), el sector recurso humano 0,2% (\$902 millones) y el servicio de la deuda 0,1% (\$359 millones).

La tabla 27 relaciona los valores comprometidos del presupuesto del SGR por cada municipio con corte al 31 de diciembre de 2019. Los compromisos de los 18 municipios agrupados ascienden a \$248.619 millones que corresponden al 66,6% del total programado en el bienio 2019 -2020 (\$373.077 millones).

TABLA 27. COMPROMISOS GASTOS SGR MUNICIPIOS DE CASANARE

Presupuesto de Gastos Sistema General de Regalías SGR

Presupuesto comprometido bienio 2019 – 2020

Ejecución: 31 de diciembre 2019

Millones de pesos - Precios corrientes										
Municipio /Clase de gasto	Infraestructura	Dotación	Recurso Humano	Investigación y Estudios	Administración del Estado	Subsidios y Operaciones	Gastos operativos de inversión	Gastos Funcionamiento SGR	Servicio a la Deuda	Total
San Luis de Palenque	15,824						64			15,888
Orocué	56,902						114			57,016
Aguazul	45,579		50		559	2,670	217			49,474
Tauramena	21,447	2,435	81	1,267	233	2,312				27,776
Trinidad	3,275						101	15,452		18,828
Villanueva	6,498			264			179	2,252		9,194
Maní	15,809			627			73			16,509
Paz de Ariporo	20,114			472			76			20,663
Chámeza	4,806						46			4,852
Pore	8,893						73			8,966
Sabanalarga	1,777						45			1,822
Nunchía	719						59			778
Recetor	4,188						24			4,212
Támara	4,614						38			4,652
Sácama	3,015		113							3,127
Monterrey	2,535						797			3,332
La Salina	1,420		70							1,490
Hato Corozal							38			38
Total	217,417	2,435	714	2,630	792	4,982	1,944	17,704	-	248,619

Fuente: Ejecución presupuesto de gastos CHIP, Elaboración propia

De la suma total comprometida, 87,4% se orientó a gastos del sector infraestructura, 7,1% en gastos de funcionamiento del sistema, 2,0% en sector subsidios y operaciones, 1,1% en el sector investigación y estudios, 1,0% en el sector dotación, 0,8% en los gastos operativos de inversión, 0,3% en el sector administración del Estado y 0,3% en el sector recurso humano.

Cotejado el valor de los compromisos con el programado por cada municipio, la mayor ejecución la consiguió Monterrey mientras la más baja estuvo en Hato Corozal. Monterrey hizo compromisos

por el 100,0% de su presupuesto programado, seguido por Orocué que ejecutó el 97,8%, Sácama el 97,7%, Támara el 97,2%, Paz de Ariporo el 97,0%, Aguazul el 96,9%, Pore el 96,2%, La Salina el 93,6%, Recetor el 81,3%, Maní el 75,7%, Trinidad el 73,0%, Tauramena el 59,5%, Chámeza el 50,5%, Villanueva el 40,4%, Sabanalarga el 25,6%, San Luis de Palenque el 21,5%, Nunchía el 11,4% y Hato Corozal consiguió comprometer el 3.0% de su presupuesto programado.

La gestión de pagos de los compromisos en el SGR del bienio 2019 – 2020 de los 18 municipios agrupados llegó a \$137.880 millones que son el 55,6% del total comprometido a 31 de diciembre de 2019 (\$247.9025 millones). Por clase de gastos el 87,9% de los pagos corresponden al sector infraestructura, el 5,7% a los gastos de funcionamiento del sistema, para el sector subsidios y operaciones fue el 2,6%, sector dotación tuvo 1,7%, el sector investigación y estudios el 0,8%, los gastos operativos de inversión el 0,6%, el sector administración del Estado el 0,5% y el sector recurso humano el 0,2%. En la tabla 28 aparece el detalle de los pagos efectuados en SGR durante 2019.

TABLA 28. PAGOS GASTOS SGR MUNICIPIOS DE CASANARE

Presupuesto de Gastos Sistema General de Regalías SGR

Pagos presupuesto bienio 2019 – 2020

Ejecución: 31 de diciembre 2019

Millones de pesos - Precios corrientes										
Municipio	Infraestructura	Dotación	Recurso Humano	Investigación y Estudios	Administración del Estado	Subsidios y Operaciones	Gastos operativos de inversión	Gastos Funcionamiento	Servicio a la Deuda	Total
San Luis de Palenque	12,536						33			12,569
Orocué	43,563						114			43,676
Aguazul	9,613				398	1,838	60			11,909
Tauramena	11,567	2,350	81		226	1,809				16,033
Trinidad	2,290						72	7,232		9,594
Villanueva	2,428			129			75	631		3,264
Maní	14,084			627			67			14,778
Paz de Ariporo	9,839			408			76			10,323
Chámeza	4,197						35			4,231
Pore	2,848						73			2,921
Sabalarga	833						29			862
Nunchía	719						59			778
Recetor	1,643						21			1,664
Tamara	2,434						38			2,471
Sácama	1,604		79							1,683
Monterrey	243						75			318
La Salina	696		70							766
Hato Corozal							38			38
Total	121,138	2,350	230	1,163	624	3,648	865	7,863		137,880

Fuente: Ejecución presupuesto de gastos CHIP, Elaboración propia

Comprobados los pagos que efectuó cada municipio respecto a sus compromisos, los municipios de Nunchía y Hato Corozal cancelaron el 100,0% del valor comprometido y el porcentaje más bajo de

pagos es el de Monterrey. Después de Nunchía y Hato Corozal se ubica Maní con pagos del 89,5% de sus compromisos, Chámeza el 87,2%, San Luis de Palenque con el 79,1%, Orocué pago el 76,6%, Tauramena el 57,7%, Sácama el 53,8%, Támara el 53,1%, La Salina el 51,4%, Trinidad con el 51,0%, Paz de Ariporo pagó el 50,0%, Sabanalarga el 47,3%, Recetor el 39,5%, Villanueva el 35,5%, Pore el 32,6%, Aguazul registró el 24,1% y Monterrey giró el 12,2% del valor de sus compromisos del SGR a 31 de diciembre de 2019.

4. APRECIACIONES FINALES

Para el año 2019 el presupuesto de ingresos y gastos programado por el departamento de Casanare, los 19 municipios y las respectivas entidades descentralizadas acumulan la suma de \$2.617.115 millones, en nivel central de las entidades territoriales con \$1.618.256 millones programaron el 61,8% y las entidades descentralizadas con \$998.859 millones son el 38,2% del total presupuestado para la vigencia 2019.

El presupuesto programado por el departamento de Casanare para los niveles central y descentralizado sumó \$1.494.975 millones que es el 57,1% del total programado, el municipio de Yopal programó \$377.336 millones que corresponden al 14,4% y el grupo de los 18 municipios programaron \$744.804 millones participando con el 28,5% del presupuesto total programado en la vigencia.

El recaudo realizado por las entidades territoriales y sus respectivos entes descentralizados sumo \$2.455.380 millones que equivale al 93,8% del total programado. El nivel central tuvo ingresos por \$1.587.413 millones que es el 64,7% del recaudo y el nivel descentralizado acumuló recaudos por \$867.967 millones representando el 35,3% del total percibido durante la vigencia 2019.

Los ingresos de la vigencia por \$2.455.380 millones los constituyen un 76,7% de ingresos corrientes (\$1.882.463 millones) y el 23,3% de recursos de capital (\$572.916 millones). A su vez los ingresos corrientes los forman los ingresos tributarios (\$366.934 millones) que son el 14,9% y los ingresos no tributarios (\$1.515.530 millones) son el 61,7% del total recaudado por el nivel central y descentralizado de todas las entidades territoriales.

El departamento de Casanare recaudó \$1.368.717 millones, el nivel central \$680.326 millones (49,7%) y el descentralizado \$688.392 millones (50,3%), el municipio de Yopal recibió \$358.076 millones, administración central \$295.678 (82,6%) y descentralizada \$62.398 millones (17,4%), los 18 municipios agrupados acumulan recaudos por \$728.587 millones, administraciones central \$611.410 millones (83,9%) y descentralizado \$117.177 millones (16,1%)

En cuanto al presupuesto de gastos de los niveles central y descentralizado, la ejecución ascendió a \$2.349.965 millones de compromisos, lo que significa que el presupuesto programado se afectó en un 89,8%. El departamento de Casanare registró gastos por \$1.324.981 millones [nivel central \$600.603 millones (45,3%) - descentralizado \$724.378 millones (54,7%)], el municipio de Yopal asumió compromisos por \$336.630 millones [nivel central \$267.258 millones (79,4%) - descentralizado \$69.372 millones (20,6%)] y los 18 municipios agrupados acumulan compromisos por \$688.355 millones [(nivel central \$567.784 millones (82,5%) - descentralizado \$120.571 millones (17,5%)].

La administración central del departamento de Casanare ejecutó el 84,0% de los \$714.899 millones programados, mientras los entes descentralizados lo hicieron en el 92,9% de los \$780.076 millones previsto para la vigencia; en el municipio de Yopal los compromisos en el nivel central son el 90,4% de los \$295.491 millones y en el descentralizado el 84,8% de los \$81.845 millones presupuestados; la administración central de los 18 municipios agrupados comprometieron el 93,4% de los \$607.866 millones programados y sus descentralizados el 88,0% de los \$136.938 millones presupuestados para el año 2019.

Los compromisos por \$2.349.965 asumidos por parte del departamento de Casanare, los municipios y sus respectivas entidades descentralizadas atendieron gastos de inversión por la suma de \$1.442.912 millones siendo en efecto el 61,4% del total comprometido, los gastos de funcionamiento con \$449.956 millones son el 19,1%, los gastos de operación por \$442.887 millones equivalen al 18,8% y para el servicio de la deuda los compromisos son \$14.210 millones que es lo mismo que el 0,6% del total de los recursos comprometidos en la vigencia explorada.

Los pagos efectuados por las entidades territoriales y sus entes descentralizados ascienden a \$1.994.176 millones de manera que se giró el 84,9% del valor de los compromisos adquiridos en la vigencia. La suma pagada en un 59,1% atendió compromisos de gastos de inversión, el 20,3% de gastos de funcionamiento, el 20,0% los gastos de operación y el 0,6% el servicio de la deuda.

Del Sistema General de Regalías –SGR- para el bienio 2019-2020 a 31 de diciembre de 2019 estaban presupuestados \$1.073.043 millones. En el SGR el departamento de Casanare programó \$616.083 millones que son el 57,4% del total presupuestado por todas las entidades territoriales, el grupo de los 18 municipios acumulan \$373.077 millones que representan el 34,8% y el municipio de Yopal con \$83.883 millones es el 7,8% de los recursos programados por el SGR para el bienio 2019 -2020.

A 31 de diciembre de 2019 el SGR recaudó \$547.131 millones que corresponde al 51,0% de lo programado para el bienio 2019 -2020. El departamento de Casanare recaudó el 51,0% de su valor presupuestado, el municipio de Yopal el 56,4% y los 18 municipios agrupados el 49,8% del total de sus presupuestos del SGR.

El valor recaudado por el SGR (\$547.131 millones) se distribuye en asignaciones directas y/o compensaciones con el 46,9%, recursos de capital el 38,0%, ejecutores de proyectos de inversión el 8,7%, del fondo de compensación regional el 3,9%, recursos para el funcionamiento del SGR el 1,5%, recursos para la paz el 0,9%, el fondo de desarrollo regional el 0,1% y el fondo de ciencia, tecnología e innovación es del 0,0%.

Los recursos programados en el presupuesto de gastos del SGR por \$1.073.043 millones están distribuidos para sufragar apropiaciones de los sectores de inversión como infraestructura con el 82,1%, recurso humano el 6,2%, dotación el 5,3%, investigación y estudios el 3,2%, subsidios y operaciones el 0,5%, administración del Estado el 0,1%, los gastos de funcionamiento del SGR el

2,3%, gastos operativos de inversión con el 0.3% y el servicio de la deuda con el 0,03% del total programado.

Del valor presupuestado en el SGR bienio 2019 – 2020, a diciembre 31 de 2019 estaban comprometidos \$813.044 millones que son el 75,8% de lo programado. Los sectores con ejecución son infraestructura con el 82,4%, recurso humano el 4,6%, dotación el 6,8%, investigación y estudios el 3,0%, subsidios y operaciones el 0,6%, administración del Estado el 0,1%, los gastos de funcionamiento del SGR el 2,2% y los gastos operativos de inversión son el 0,3% del total comprometido.

Los compromisos asumidos en el SGR se pagaron en la suma de \$517.945 millones esto es el 63,7% del valor comprometido. Los pagos se dirigieron específicamente en un 86,5% al sector infraestructura, con el 5,2% a dotación, el 3,9% a recurso humano, el 1,9% a investigación y estudios, el 0,7% al sector subsidios y operaciones, el 0,1% para administración del Estado, los gastos de funcionamiento del SGR el 1,5% y los gastos operativos de inversión son el 0,2% del total de la suma pagada.

A manera de conclusión, el presupuesto del nivel central de las entidades territoriales examinadas en este ejercicio presenta alta dependencia de las transferencias y recursos distintos a los ingresos por conceptos tributarios, en efecto, del \$1.587.413 millones recaudados apenas el 22,9% corresponde a ingresos tributarios, es decir \$363.726 millones, en contraste, los ingresos no tributarios son el 50,8% (\$806.843 millones) -en donde el ingreso por transferencias es \$776.193 millones- y los recursos de capital representan el 26,3% con \$416.844 millones de la ejecución de ingresos de la vigencia.

En la vigencia 2019 programaron y recaudaron recursos de operaciones de crédito público por \$7.150 millones los municipios de Paz de Ariporo con \$3.200 millones, Trinidad con \$2.000 millones, Chámeza con \$1.000 millones y Recetor con \$950 millones; en el presupuesto de gastos en el servicio de la deuda registraron compromisos y realizaron pagos por \$9.325 millones los municipios de Yopal (\$3.668 millones), Orocué (\$1.827 millones), Maní (\$1.191 millones), San Luis de Palenque (\$668 millones), Trinidad (572 millones); Paz de Ariporo (\$492 millones), Pore (\$455 millones), Chámeza (\$198 millones), Támara (\$192 millones) y Recetor (\$64 millones).

Cinco entes descentralizados programaron, comprometieron y pagaron \$3.510 millones para el servicio de la deuda, estos son: Enerca SA ESP con \$1.826 millones, la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal con \$1.053 millones, la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul con \$245 millones, El Instituto de Desarrollo Urbano y Rural de Yopal con \$240 millones y la Empresa de Servicio Públicos de Paz de Ariporo con \$147 millones.



CÁMARA DE COMERCIO
C A S A N A R E

SERIE FINANZAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

FINANZAS PÚBLICAS DE CASANARE VIGENCIA 2019

© Cámara de Comercio de Casanare

Carrera 29 No 14 - 49
Teléfono (57 8) 634 5955
Yopal, Colombia
www.cccasanare.co